

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA CURSO 2018-19

1.- JUSTIFICACIÓN

Siguiendo las directrices del ROC en su artículo 44.3 vamos a intentar convertir a la programación en un documento vivo pero a la vez con cierto grado de continuidad en el tiempo para los próximos cursos. Al mismo tiempo y teniendo en cuenta lo anterior, en línea con los resultados obtenidos el curso anterior (más de un 90% de aprobados de media de todas las materias impartidas por el departamento, nuestra programación tiene como función seguir sirviendo de guía y fundamento al proceso de enseñanza aprendizaje. El fin último es, en línea con lo expresado por las sucesivas leyes reformadoras del sistema educativo, formar no sólo futuros profesionales o estudiantes superiores sino también personas y ciudadanos. Por las características de las materias que imparte el departamento los procedimientos y las actitudes son ejes fundamentales del trabajo a realizar en el aula por lo que debemos centrarnos en los especialmente en estos. El profesor debe comenzar a ser un elemento coordinador del trabajo antes que un disertador al que a los pocos minutos los alumnos dejan de prestar atención, integrando las nuevas tecnologías y obligando al alumno a desarrollar un papel activo y en cooperación en el proceso de búsqueda y asimilación de la información. El cambiar los agrupamientos tradicionales y el combinar los distintos modelos de enseñanza deben contribuir a lo ya señalado. En ese sentido al concepto de competencias básicas, que recoge de manera concreta lo que hasta ahora en leyes precedentes se proponían como objetivos generales, ejes transversales o actitudes, se unen los criterios de evaluación y los vinculados estándares. . Durante el presente curso vamos a impartir clase en el nivel de Bachillerato y la ESO (nivel en que se ha asignado al departamento 3 horas de la materia de IVY de 4º de la ESO y que será programada por el departamento de Economía) en un departamento con dos miembros. Las competencias que más seguiremos desarrollando son las siguientes aunque sin perder de vista las restantes.

	<ol style="list-style-type: none">1. Competencia en comunicación lingüística.3. Competencia digital.4. Aprender a aprender.5. Competencias sociales y cívicas.6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.7. Conciencia y expresiones culturales.
2.- NORMATIVA	<ol style="list-style-type: none">1) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº106, de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE n.º 295, de 10 de diciembre).2) Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 143, de 22 de julio).3) Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de agosto).4) Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio)6) Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE nº 25, de 29 de enero).8) Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad

	<p>Autónoma de Canarias. (BOC nº 177, de 13 de septiembre).</p> <p>9) Orden de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento. (BOC nº 200, de 16 de octubre).</p> <p>10) Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 250, de 22 de diciembre).</p> <p>11) Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 11, de 24 de enero).</p> <p>12) Orden de 19 de enero de 2001, por la que se dictan instrucciones sobre las medidas de seguridad a aplicar por el profesorado o acompañantes en las actividades extraescolares, escolares y/o complementarias, que realicen los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 11, de 24 de enero).</p>
<p>3.- ELEMENTOS CURRICULARES (ESO Y EN BACHILLERATO)</p>	<p>a) Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Claves, y al logro de los Objetivos de Etapa (incluyendo Canarias).</p> <p>a.1 Filosofía 1º de Bachillerato.</p> <p>a.1.1.- Contribución a las Competencias</p> <p>La materia Filosofía contribuye especialmente al desarrollo de las habilidades relacionadas con la <i>Competencia lingüística</i> (CL) al exigir al alumnado destrezas comunicativas, principalmente la lectura comprensiva y crítica de fragmentos de textos (filosóficos, literarios, científicos, sociológicos, etc.), significativos y breves, con la finalidad de distinguir en ellos su tesis y argumentos, e incluso la capacidad para relacionarlos tanto con los problemas estudiados como con autores, corrientes o disciplinas diversas.</p> <p>En segundo lugar, la asignatura fomenta el dominio de la competencia de <i>Aprender a aprender</i> (AA), al fomentar en el alumnado la motivación y curiosidad por instruirse e incentivarle a que se sienta protagonista y resultado de su aprendizaje. Se promueve la adquisición de esta competencia, especialmente, en contextos de trabajo individual y cooperativo favorecedores del conocimiento de los propios procesos de adiestramiento y del desarrollo de destrezas para planificar, supervisar y ajustarse a los tiempos y demandas de las tareas</p> <p>La asignatura potencia el desarrollo de las <i>Competencias sociales y cívicas</i> (CSC) al implicar destrezas relacionadas con la capacidad para utilizar el conocimiento en la interpretación y contextualización</p>

sociocultural de las problemáticas y posturas tratadas. Esta competencia exige habilidades para el debate y la argumentación crítica.

El desarrollo de la *Competencia digital* (CD) se ve favorecido al propiciar el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de tareas características de la materia. Estas suponen la movilización de conocimientos y habilidades relacionadas con el uso de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de seleccionar información sobre los conceptos fundamentales de la asignatura

Se apoya a la competencia *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) con el conocimiento de las aportaciones de esta materia al campo de la estética, descubriendo sus relaciones con el arte, la literatura y la música. Se fomenta la reflexión y valoración de la capacidad simbólica y creativa para el avance y transformación cultural y social y para la utilización como medio de comunicación y expresión de proyectos y tareas individuales y cooperativas.

La asignatura coadyuva a la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT) en la medida en que, por un lado, se solicita al alumnado que investigue diferentes tipos de explicación, métodos y saberes científicos, así como reflexione sobre sus límites, posibilidades e implicaciones filosóficas. Por otro lado, se refuerzan actitudes y valores basadas en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, así como el aprecio a la lógica como condición fundamental de la comunicación y como instrumento para desarrollar juicios y argumentos críticos sobre hechos científicos y tecnológicos

Finalmente contribuye a la competencia *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) al animar un cambio de mentalidad que favorece la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa. La asignatura procura que el alumnado valore el trabajo de personas emprendedoras e innovadoras que han facilitado el avance de la cultura y la transformación de la realidad.

a.1.2. Contribución a los objetivos de etapa

La asignatura contribuye a los objetivos de etapa, principalmente, por aportar al alumnado una mejora en la calidad de su pensamiento alimentando el diálogo, la reflexión y el razonamiento crítico (objetivo b), dotándolo de recursos para el aprendizaje y herramientas cognitivas necesarias para acercarse al conocimiento de conceptos y teorías que en la historia se han dedicado a reflexionar sobre las grandes cuestiones del ser humano (objetivo h), acostumbrándose a consultar la biblioteca escolar y a usar las TIC (objetivo g).

La materia, en su dedicación ética, estética y política persigue en particular que el alumnado valore y respete tanto la igualdad de oportunidades y diferencia de género como la diversidad cultural, y desde esa comprensión rechace todo tipo de violencia, en especial la de género, y toda discriminación, esforzándose

por superar posturas egocéntricas y fobias hacia la diversidad de identidad sexual (objetivos b y objetivo c). También se intenta que reconozca y valore con sentido crítico los aspectos básicos de las diversas culturas, incluida la suya, y admita el diálogo como forma de evitar el pensamiento único y el dogmatismo, responsables en la historia de atentados contra el patrimonio artístico, cultural y natural del mundo.

Se considera imprescindible seguir inculcando el respeto por los valores universales y la DUDH, y el fomento de la participación en la vida democrática para que desde ella, aprenda a gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas y estéticas; en definitiva, para que aprenda a filosofar (objetivo a). Se pretende, además, que el alumnado se inicie en el empleo de hábitos de disciplina de trabajo individual y en equipo cuando acometa aprendizajes reflexivos en los diferentes contextos en que se relaciona, y adquiera la capacidad de transformación y cambio individual y social (objetivo d).

La asignatura favorece el desarrollo del espíritu emprendedor y del sentido crítico, pues ofrece espacios para experimentar, para hacer frente a los problemas de la vida, resolverlos pacíficamente y gestionar mejor la frustración del alumnado (objetivo k). Además, estos aprendizajes proponen una meta más amplia, presentando un ámbito para el reconocimiento y comprensión de sí mismo, aportando al alumnado ingredientes de autoconocimiento y autoestima, recursos para manejar adecuadamente sus emociones y apreciar la importancia del cuidado de su propio cuerpo y del medioambiente (objetivo j).

Se pretende que el alumnado se inicie en el empleo del lenguaje como regulador de su propia conducta y para la resolución de problemas comunicativos en toda la diversidad de contextos próximos, singularmente en las redes sociales digitales. Asimismo se trata de adentrarlo en la comprensión de texto y mensajes complejos y en el reconocimiento del uso argumentativo y lógico del lenguaje (objetivo e).

La adquisición de conocimientos filosóficos conlleva la promoción de la creatividad y las habilidades necesarias para pensar, razonar, argumentar con coherencia y de forma autónoma (objetivo l). En fin, se espera que el área genere en el alumnado una actitud integradora de modo que conciba todo el conocimiento como un saber interrelacionado, capacitándolo para la resolución de los problemas desde una perspectiva interdisciplinar (objetivos i y j).

a.3.- Psicología

a.3.1. Contribución a las competencias.

A lo largo de la asignatura, el alumnado tendrá la posibilidad de desarrollar los distintos componentes de la competencia en *Comunicación lingüística* (CL), especialmente en lo que respecta a los componentes pragmático-discursivo, sociocultural y estratégico en las numerosas ocasiones en las que deberá explicar o exponer sus conclusiones de forma clara y argumentada, realizar análisis crítico de diferentes textos, etc

El énfasis de la materia de Psicología sobre su carácter científico, abordando los distintos métodos de investigación, así como sus ventajas y limitaciones en el campo del estudio de la conducta humana, está directamente relacionado con la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT). Los alumnos y alumnas deben plantearse hipótesis, argumentar sus conclusiones y trabajar en equipo emulando el trabajo de la comunidad científica. Por otro lado, el análisis de los condicionantes biológicos de la conducta proporciona la oportunidad de comparar las diversas técnicas de investigación cerebral o los componentes genéticos y endocrinos de la conducta, apreciando la contribución que los avances científicos y tecnológicos han aportado a la solución de diversas patologías y trastornos y también a la comprensión de las mismas, punto de partida para el desarrollo del respeto y la aceptación de la diversidad.

La necesidad de realizar frecuentes investigaciones exponiendo sus trabajos en diferentes formatos, proporcionará al alumnado la oportunidad de desplegar las destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal, la escritura y la producción de textos electrónicos y contribuir así al desarrollo de la *Competencia digital* (CD), dado que el alumnado hará un uso habitual de los recursos tecnológicos en muchas de las tareas que se le solicitan.

La competencia de *Aprender a aprender* (AA) está implícita a lo largo de toda la materia, dada la constante necesidad de poner en práctica destrezas y habilidades de gestión del conocimiento, tanto individuales como en grupo. La multiplicidad de modelos y teorías, métodos de análisis e investigación, técnicas y estrategias de la Psicología, hace necesario poner en práctica recursos y técnicas de trabajo intelectual que permitan agrupar, contrastar y organizar la información. confianza en uno mismo y en el gusto por aprender.

Los contenidos de la materia promueven la *Competencia social y cívica* (CSC) en tanto que aportan criterios al alumnado para interpretar problemas sociales e interpersonales, en los que podrá desarrollar actitudes de empatía y aplicar estrategias de resolución de conflictos. que busca esta competencia.

El *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE), desde la perspectiva de transformación de ideas en actos, se aborda en Psicología a partir del análisis de la relación entre la motivación y la consecución de logros. Específicamente, el bloque de psicología social y de las organizaciones examina aspectos como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión del conocimiento, la creatividad o la autoestima.

En la medida en que la competencia *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales, la materia de Psicología contribuye al desarrollo de esta competencia toda vez que el alumnado deba contrastar las diferentes perspectivas que las escuelas, como patrimonio cultural de la psicología, han ido dando a los interrogantes acerca de cómo percibe la realidad, cómo piensa, cómo siente o cómo se relaciona el ser humano.

a.3.2 Contribución a los objetivos de etapa

La psicología, en función de los contenidos que le son propios, contribuirá a desarrollar específicamente los objetivos de la etapa con los que guarda una mayor relación de afinidad. Desde este punto de vista, el alumnado de bachillerato deberá reconocer las diferencias epistemológicas y metodológicas de la psicología científica frente a otras formas de acercarse a los problemas humanos: la filosofía, la religión, la «psicología popular», etc. En consecuencia, los objetivos i y j son abordados por esta materia en tanto en cuanto se mantenga el tratamiento riguroso de la psicología como ciencia discriminando claramente lo científico de lo pseudocientífico y promoviendo una actitud crítica ante los logros y límites de esta ciencia en el ámbito del conocimiento de la conducta humana.

El conocimiento de los factores biológicos, personales y sociales que condicionan el comportamiento de los individuos contribuirá a mejorar el conocimiento de sí mismo y comprender las diferencias individuales, permitiendo profundizar en el desarrollo de la madurez personal y social e impulsando la aceptación de la diversidad de las personas, de su manera de ser y de pensar, facilitando el desarrollo de los objetivos a, b y c.

De modo transversal, la materia de Psicología contribuirá también al desarrollo de hábitos de lectura, estudio y disciplina, dominio de la expresión oral y escrita, utilización responsable de las tecnologías de la información y comunicación, toda vez que el alumnado tendrá que manejar textos de contenido psicológico confeccionando síntesis, mapas conceptuales o presentaciones audiovisuales que fomentarán implícitamente estos objetivos.

a.5.- Filosofía de 4º de la ESO

a.5.1. Contribución a las competencias.

Esta materia contribuye en gran medida al desarrollo de las habilidades relacionadas con la *Competencia lingüística* (CL). La actitud de curiosidad, inherente a esta disciplina, fomenta en el alumnado destrezas comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación. Principalmente exige al alumnado la lectura comprensiva y reflexiva como vía de

acceso a la filosofía, permitiendo el contacto con una diversidad de textos (filosóficos, literarios, científicos, sociológicos, etc.). Esta lectura conlleva el análisis de estos textos con la finalidad de extraer ideas y conceptos. Presupone, por tanto, destrezas vinculadas con el tratamiento de la información al indagar en diferentes fuentes (Internet, biblioteca escolar, etc.), seleccionar y contrastar información y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos.

Así mismo contribuye especialmente al desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas* (CSC) y a la de *Aprender a aprender* (AA). En el primer caso se exigen habilidades y capacidad para conocerse, reflexionar sobre el proceso de socialización y valorar las emociones y la voluntad en la idea del ser humano como proyecto. Estos conocimientos básicos relativos al individuo y al grupo implican destrezas, tanto para la toma de decisiones e interactuar con otras personas y grupos conforme a valores democráticos y normas basadas en el respeto mutuo, como para el análisis crítico y constructivo de los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados, así como para la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

En el segundo caso, nuestra materia participa en el dominio de la competencia *Aprender a aprender* (AA) al exigir al alumnado habilidades para iniciar, organizar y motivarse por aprender. La asignatura transmite al alumnado que esta necesidad de aprender depende de que se genere la curiosidad y de que se sienta protagonista del proceso y resultado de su aprendizaje.

Por otro lado, El desarrollo de la *Competencia digital* (CD) se ve favorecido al propiciar el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de tareas, individuales y cooperativas, características de la asignatura. La *Filosofía* exige, en definitiva, una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías respetando los principios éticos en su uso.

Además la materia concurre, también, a la mejora en la competencia *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) al promover que el alumnado planifique y gestione sus conocimientos, destrezas y actitudes con el fin de tomar decisiones, cumplir y comunicar objetivos. Adquiere especial interés en nuestra materia el desarrollo en el alumnado de la iniciativa y la innovación que lo predisponga a reflexionar de una forma creadora e imaginativa sobre temas filosóficos tratados durante el curso.

Por otra parte La *Filosofía* apoya a la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT) en la medida en que, por un lado, incluye actitudes y valores basados en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, así como en el desarrollo de juicios y argumentos

críticos sobre hechos científicos y tecnológicos.

Finalmente la competencia *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) se ve favorecida al propiciar el estudio del proceso creativo y la experiencia estética, analizando textos significativos (de literatura fantástica, científicos o filosóficos) y biografías de personalidades muy creativas. Se pretende que el alumnado valore la libertad de expresión y tome conciencia de la importancia del derecho a la diversidad cultural, al diálogo entre culturas y al proceder activo del ser humano para innovar y generar cambios culturales.

a.5.2 Contribución a los objetivos de etapa

La asignatura de *Filosofía* contribuye a los objetivos de etapa principalmente por aportar al alumnado una mejora en la calidad de su pensamiento al impregnarlo de diálogo, reflexión y razonamiento crítico, dotándolo al mismo tiempo de recursos para el aprendizaje y herramientas cognitivas necesarias para acercarse al conocimiento de conceptos y teorías sobre las grandes cuestiones del ser humano, usando las TIC y la biblioteca escolar (**objetivo e**).

Esta materia, en su ámbito práctico y como reflexión ética, estética y política, persigue especialmente que el alumnado valore y respete las diferencias de género y culturales, y desde la comprensión de la diversidad cultural rechace la discriminación y se comprometa a superar los egocentrismos (**objetivo c**), así como a reconocer y analizar con sentido crítico los aspectos básicos de las diversas culturas, incluida la suya, considerando el diálogo como única manera de evitar el pensamiento único y el dogmatismo al tratarse de generadores históricos de atentados contra el patrimonio artístico, cultural y natural del mundo (**objetivo j**).

Se considera imprescindible inculcar el respeto por los valores universales, la DUDH y el fomento de la participación activa en la vida democrática, para que desde esa base aprenda a gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas y estéticas, y en definitiva aprenda a filosofar (**objetivo a**). Se pretende, además, que el alumnado se inicie en el empleo de hábitos de disciplina en el trabajo individual y en equipo realizando aprendizajes reflexivos: preguntas y respuestas, resolución de dilemas, percepción racional de su realidad (de su vida diaria, de las circunstancias en las que vive, de los diferentes contextos en que se relaciona), adquiriendo al mismo tiempo la capacidad de transformación y cambio, tanto a nivel individual como social (**objetivo b**).

La asignatura favorece el desarrollo del espíritu emprendedor y del sentido crítico, pues facilita ámbitos para experimentar, para afrontar los problemas de la vida, resolverlos pacíficamente y

mejorar su respuesta ante la frustración **(objetivos d y g)**. Además, estos aprendizajes proponen ir más allá, presentan un espacio para reconocer y comprender, proporcionando al alumnado elementos para su autoconocimiento y autoestima, así como para aprender a gestionar sus emociones y apreciar la importancia del cuidado de su propio cuerpo y del medioambiente **(objetivo k)**.

Se pretende que el alumnado se inicie en el empleo del lenguaje como comunicación efectiva, pues puede ayudar a mejorar su propia conducta en cuanto es vehículo para la resolución de problemas comunicativos en múltiples contextos, con singular incidencia en las redes sociales. También se procura que comience a familiarizarse con la comprensión de textos y mensajes complejos, desde la comunicación de pensamientos y sentimientos hasta el reconocimiento de los diferentes usos de lenguajes y su acepción en el campo de la argumentación lógica **(objetivo h)**.

La adquisición de conocimientos de *Filosofía* facilita el desarrollo de la creatividad y las habilidades necesarias para pensar, razonar, argumentar con coherencia y de forma autónoma; además, propicia iniciativas personales para la construcción de un proyecto de vida propio **(objetivo l)**.

Finalmente, se espera que la materia suscite en el alumnado una actitud integradora ante la gran diversidad de saberes y valores que le plantea el curso, y que conciba todo el conocimiento como un saber interrelacionado, de modo que aunque se ofrezca organizado en distintas disciplinas pueda adquirir habilidades y aprender a aplicar métodos para la resolución de problemas desde una perspectiva transversal e interdisciplinar **(objetivo f)**.

a.5.- Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

a.5.1.- Introducción.

Esta materia se proyecta con líneas de trabajo sobre la formación en valores como la educación para la paz y la convivencia, para la solidaridad, para el desarrollo, para la interculturalidad, para el consumo responsable, para la defensa del medioambiente y los seres vivos, para la igualdad de género y todos aquellos valores de interés colectivo que nos ayudan a enfrentar los problemas que

caracterizan a la sociedad de nuestro tiempo. El tratamiento en el entorno educativo de los valores compartidos vertebradores de nuestra convivencia impulsa la construcción de proyectos personales y comunitarios de vida. Se plantea, como aspiración, que el alumnado consolide el respeto a la integridad moral y física de las personas, a la identidad de sí mismo y de las distintas comunidades, así como a las ideas y creencias personales y de los colectivos, tal como se contempla en la Constitución española, en su artículo 27.2, que dispone que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia (la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la no discriminación) y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales ratificados por España será conveniente considerar durante la implementación en el aula las características psicoevolutivas y psicosociales del alumnado, entre ellas el desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto, la aptitud dialógica y la autonomía personal, abarcando ámbitos de problematización relacionados con la convivencia. La acción educativa debe permitir al alumnado asumir de un modo progresivo y reflexivo los temas y problemas abordados, rehuendo de enfoques adoctrinadores y poniendo énfasis en el ejercicio de la libertad, del ejercicio de los derechos y deberes individuales y sociales, la construcción de normas y resolución de conflictos, etc., todo ello en un clima de respeto crítico hacia las diferentes opiniones y formas de pensamiento.

Con esa finalidad el currículo parte de aquellos ámbitos más cercanos de convivencia – a familia, la escuela, sus iguales..., tratados en Educación Primaria– y continúa profundizando en la etapa de Secundaria en otros espacios propios de la vida comunitaria. De este modo, los contenidos están estructurados mediante un recorrido que va de lo individual a lo social, distribuyéndose en cuatro bloques en los que los conceptos, los procedimientos y las actitudes se abordan desde la perspectiva del enfoque por competencias. Estos contenidos aspiran a fortalecer la autonomía de los alumnos y alumnas para analizar, valorar y decidir con confianza en la construcción de su pensamiento y su proyecto de vida.

Asimismo, el currículo alienta a ir más allá del horario propio de la materia y del aula concreta y a poder constituir un marco de referencia para todo el centro, fomentando la participación y las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, y favoreciendo la complementariedad

entre las iniciativas..La materia se propone, en fin, como un espacio idóneo para el desarrollo de inteligencias múltiples en conexión con la toma de conciencia y la adquisición de valores y virtudes cívicas. Para lograrlo, se propone trabajar desde un enfoque constructivo y cooperativo. En vista de la aportación de esta materia y el resto que completan el currículo de Filosofía, debe considerarse con interés la voluntad pedagógica de constituir en el entorno educativo un eje de trabajo que se desarrolle en torno a proyectos y que contribuyan al propio proyecto educativo del centro para el fomento de la ciudadanía democrática y las competencias sociales y cívicas, de forma que también se pueda abordar en el resto de materias, desde el protagonismo que fija sus propios currículos, al tratarse de aprendizajes transversales.

a.5.2.- Contribución a las competencias

Contribuye a desarrollar algunas dimensiones de varias competencias, pero principalmente se orienta a las competencias sociales y cívicas.

En relación con ellas, la materia estudia el ámbito personal y el público y propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Así, la materia pretende el desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas dignas e íntegras, lo que exige reforzar la autonomía, la autoestima, la identidad personal, la empatía, además de promover habilidades que permitan tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones, responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de sus consecuencias. También supone potenciar un espíritu crítico que ayude a la participación en la vida social y política y a la libre construcción de proyectos personales y colectivos de vida. De igual modo, en relación con estas competencias, la materia contribuye a mejorar las relaciones interpersonales en la medida que incita a compartir las propias aspiraciones, con vocación de hacerlas universalizables, en relación con los derechos para todos los hombres y mujeres; impulsa los vínculos personales; promueve la educación para los sentimientos; y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto mediante el uso sistemático del diálogo, de la conciliación y de la mediación. Con esa finalidad, incluye contenidos específicos relativos a la educación afectivo-

emocional, a la convivencia, a la participación activa en la sociedad, al conocimiento y sensibilidad ante la diversidad de las situaciones de discriminación e injusticia. Ello permitiría consolidar las habilidades sociales, generar un sentimiento de identidad compartida, reconocer, aceptar y emplear convenciones y normas sociales e interiorizar los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso, respeto y participación, tanto en el ámbito privado como en la vida social y política. Contribuye, en definitiva, a construir la conciencia de ciudadanía. Asimismo, la materia también favorece la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas y de la evolución histórica de los derechos humanos y su situación en el mundo actual, así como estimula el rechazo de los conflictos sociales y de las situaciones de injusticia. En esta etapa se incluyen contenidos relativos a la actuación de los organismos internacionales y de aquellos movimientos y organizaciones que trabajan a favor de los derechos humanos, la justicia y la paz. Sus fundamentos son los valores universales y los deberes y derechos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos del Niño y la Constitución española. Los aprendizajes específicos en esta etapa dotan al alumnado de herramientas para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, asumir responsabilidades y deberes cívicos y, en definitiva, participar con plenitud en la vida cívica. Ello ayudará a que el alumnado se implique en el proceso de construcción de sociedades más cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas. La asignatura coadyuva al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en cuanto promueve la conciencia de las propias capacidades, alimenta las habilidades sociales, e impulsa el trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, que requiere un pensamiento propio. La síntesis de las ideas propias y ajenas, la valoración de la otra persona como interlocutora, la aceptación de los juicios razonables de esta, la presentación razonada del propio criterio, y la confrontación ordenada y crítica de conocimientos, información y opinión cooperan asimismo en los aprendizajes posteriores. Desde la materia se ayuda a la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en relación con la competencia de aprender a aprender al solicitarse iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación, organización y asunción de responsabilidades acordes con las edades del alumnado. Además,

entrena en el diálogo y el debate, en la participación, en la aproximación respetuosa a las diferencias sociales, culturales y económicas y en la actitud crítica respecto a estas diferencias. El currículo atiende desde la argumentación a la construcción libre de un pensamiento propio y a la adopción de opiniones fundadas sobre problemas y posibles soluciones. De esta manera se fortalecería la autonomía del alumnado para analizar, evaluar y decidir, desde su autoconocimiento, la confianza en sí mismo y el respeto a otras personas, así como la disposición a tomar iniciativas y asumir compromisos y proyectos orientados a mejoras sociales y al propio proyecto de vida.

A la competencia en comunicación lingüística se contribuye a partir del conocimiento y uso de términos y conceptos propios de la materia. Además, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones en diversos formatos, la búsqueda de información en distintas fuentes, la comprensión y el análisis crítico de mensajes explícitos e implícitos, en especial en la publicidad y en los medios de comunicación, ayudan a la adquisición de esta competencia. El recurso sistemático al debate, procedimiento imprescindible en esta materia, también incide de modo específico en esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. La materia mejora el desarrollo de la competencia digital mediante el análisis y la reflexión crítica sobre la relación entre los ciudadanos y ciudadanas y los medios de comunicación social. Desde ella se pretende favorecer el pensamiento autónomo, la eficacia en el tratamiento de la información, la responsabilidad y el sentido crítico de su uso al formarse en la selección, utilización y comparación de la información, de sus fuentes, así como en el aprendizaje de los distintos medios tecnológicos con los que se transmite. Por último, la asignatura concurre al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología en la dimensión que analiza los avances en la investigación y las tecnologías aplicadas para adaptar el medio y sus recursos a las necesidades humanas, con las consecuencias que de ello se deriva. Es aquí donde el alumnado tendrá que transferir conocimientos de otras materias para poder construir un juicio ético fundamentado en los conocimientos de su entorno y los que proporcionan otras disciplinas científicas. Tendrá que afrontar interrogantes y retos asociados a cotidiana (obtención de la alimentación y del agua, hábitos saludables, impacto en el medioambiente, etc.) y derivados de las

actividades científicas y tecnológicas.

a.5.3. Contribución a los objetivos de Etapa.

La asignatura contribuye al logro de los objetivos de etapa en diferente grado, al igual que ocurre con la materia de Valores Éticos. Primordialmente, pretende desarrollar aquellos objetivos que persiguen que el alumnado reconozca y ejerza de manera activa y crítica sus derechos y deberes como parte de una sociedad democrática igualitaria y plural, que apuesta por la igualdad, el reconocimiento y el empoderamiento de las personas. Con esta intención se utiliza el diálogo como vía, tanto para consolidar los derechos humanos, como valores comunes de una sociedad plural, como para la participación responsable de la ciudadanía democrática (objetivo a). En la medida en que la comunicación en sus variadas formas es el vehículo de aprendizaje en esta materia, demanda, en gran medida, que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes de cierta complejidad y logre una comunicación efectiva, contribuyendo de este modo al objetivo h. No menos necesario para el desarrollo personal y social del alumnado es la importancia otorgada al trabajo individual y en equipo en la realización de las tareas de aprendizaje en diferentes contextos de aplicación (objetivo b).

Otro de los fines perseguidos es desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información y documentación para investigar y presentar, con sentido crítico y ético, proyectos individuales y cooperativos sobre los diferentes problemas abordados.

Así, la materia contribuye al proceso de «alfabetización digital», así como al dominio en el uso de la biblioteca escolar como centro de recursos educativos (objetivo e), aprendizaje fundamental para que un ciudadano o ciudadana del siglo XXI pueda integrarse en diferentes ámbitos (formativo, laboral, informativo, de opinión, para la resolución de trámites, etc.), y así cubrir sus necesidades y demandas.

Igualmente, la consecución de estos logros está muy relacionada con la elaboración de producciones que permitan al alumnado desarrollar su autoconocimiento, autoestima, espíritu emprendedor y autoconfianza, además del sentido crítico, la capacidad para aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades (objetivo g).

La materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está vinculada al desarrollo de la inteligencia interpersonal y emocional, pues se insiste en la resolución pacífica de los conflictos y en el trato igualitario con todas las personas, evitando cualquier tipo de violencia o discriminación por razones de género u otro motivo (objetivos c y d).

Con intenciones similares también se pone el énfasis en que el alumnado valore, y actúe en consecuencia, la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, independientemente de la identidad de género y la orientación sexual y de los modelos familiares.

a.6.- Valores Éticos 1º, 2º, 3º y 4º.

a.6.0 Introducción-aclaración

Dado que los criterios de Evaluación son los mismos para los cuatro cursos de la Etapa y pese a que se aclara que son los niveles de profundización los que deben cambiar, hemos decidido en el departamento que manteniendo los aprendizajes prescritos en los 11 criterios ,vamos a profundizar en diferentes aspectos dependiendo del nivel de los alumnos. Para ello hemos seguido las directrices del currículo oficial de la asignatura en su apartado **Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables** como sigue a continuación *“Con respecto a los criterios de evaluación de Valores éticos del primer ciclo, se han graduado observando la continuidad entre las diferentes etapas. En general, los criterios de evaluación se han diferenciado atendiendo a su carácter longitudinal, transversal y específico. Los primeros se refieren a aquellos aprendizajes que se han de abordar a lo largo de los ciclos de la etapa y poseen un doble carácter procedimental y actitudinal. Los criterios transversales engloban contenidos que por su naturaleza más amplia y global son compartidos por otras asignaturas. Por último, los criterios específicos comportan los contenidos propios de la materia otorgándole identidad, aunque ello no impide su tratamiento interdisciplinar.*

*Son longitudinales en el primer ciclo estos criterios de evaluación: el primero, que persigue la construcción de **la identidad y autonomía personal a lo largo de la vida**, integrando valores éticos; el tercero, que implica **el desarrollo de la inteligencia emocional**, así como habilidades sociales y técnicas de comunicación, para alcanzar relaciones interpersonales satisfactorias; y el cuarto, **que propone la reflexión ética como guía de comportamiento y autodeterminación**. Por lo que respecta a 4.º de la ESO, se consideran criterios longitudinales en la materia: el primero,*

ya que incide en la persona y su dignidad como el elemento central sobre el que se establecen los derechos humanos y la relaciones interpersonales; el tercero, puesto que valora la reflexión ética en diferentes campos de actualidad y en la construcción de un proyecto vital; y, por último, el quinto, al centrarse en la democracia como un estilo saludable de vida ciudadana.

Son criterios transversales en el primer ciclo: el séptimo, por centrarse en la Constitución y en los derechos y obligaciones de la ciudadanía; el octavo, al referirse a la democracia como forma de gobierno y a la UE; el décimo, relacionado con los derechos humanos y su valor como fundamento ético de la legitimidad, así como con la defensa de los derechos de la infancia y la crítica a la discriminación de la mujer y la violencia de género; y el undécimo, que plantea el análisis de la investigación científica y tecnológica, de los avances de la medicina y la biotecnología, así como de la tecnoddependencia. Con respecto a 4.º de la ESO, se conciben como transversales el sexto, relacionado con los peligros de la globalización; el octavo, centrado en los derechos humanos y en las organizaciones y en el voluntariado que trabaja en su defensa, así como en la solución a los conflictos armados; y por último, el noveno, que otorga importancia, nuevamente, al juicio crítico sobre la idoneidad ética de la ciencia y la tecnología y la necesidad de una ética deontológica en el mundo laboral, financiero y empresarial.

Por último, es específico de la asignatura en el primer ciclo el criterio segundo, referido a los límites de la libertad y los conflictos en los ámbitos privados y públicos; el quinto, centrado en las teorías éticas de los fines; el sexto, en los conceptos de ética, política y justicia en Aristóteles; y el noveno, relacionado con la justificación de las normas jurídicas y las distintas teorías al respecto. Respecto a 4.º de la ESO, se destacan como específicos: el segundo, en torno a las relaciones de la ciudadanía y el Estado, el derecho a la información y la libertad de expresión y el impacto de los medios de comunicación; el cuarto, focalizado en las éticas formales y sus diferencias con las éticas materiales, y, el criterio séptimo, correspondiente a la legitimidad y obediencia a las leyes jurídicas.

a.6.1. .Contribución a las competencias

Valores éticos contribuye especialmente a la adquisición de las Competencias sociales y cívicas (CSC) en múltiples aspectos. Primero, propicia la configuración de la identidad y autonomía personal del alumnado, favoreciendo el reconocer la importancia de sus sentimientos y autocontrolarse. En segundo lugar, ayuda a desarrollar habilidades sociales para relacionarse con las demás personas en distintos ámbitos y a emplear técnicas de comunicación interpersonal en

diálogos, debates, etc. En este último sentido se practican destrezas, actitudes y valores de respeto mutuo, la resolución de conflictos interpersonales de forma no violenta, la empatía, la expresión y comprensión de puntos de vista diferentes, etc.

Otro de los aspectos es la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico mediante conceptos como libertad, democracia, justicia, igualdad, etc., y su formulación en la Constitución y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Así mismo alecciona al alumnado para que sea consciente de sus derechos y obligaciones y respete valores necesarios para la cohesión de la comunidad, como el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa y la superación de prejuicios discriminatorios.

Se pretende propiciar asimismo la competencia de *Aprender a aprender* (AA), ya que pretende generar curiosidad, necesidad y motivación por aprender, así como por el conocimiento de los procesos implicados en el aprendizaje y, a su vez, se trata de que el alumnado emplee destrezas para controlarlos y lograr más autonomía. En ese sentido, se facilitan situaciones de trabajo cooperativo que exigen planificación para alcanzar sus metas y evaluar el proceso y el resultado de este, fomentando además actitudes y valores como la motivación, la confianza y la autoestima, sintiéndose protagonista de su aprendizaje.

Por descontado la *Comunicación lingüística* (CL) en múltiples aspectos. En la medida en que se promueve el tratamiento y producción de información desde el contacto con una diversidad de textos, con múltiples formatos y soportes, se fomentan destrezas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación. El uso del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. También se pretende la consecución de destrezas relacionadas con la interacción comunicativa y discursiva, la defensa de argumentos para el debate, la resolución de dilemas éticos y el intercambio de opiniones, así como la exposición de los resultados de su trabajo académico. Así pues, el desarrollo de esta competencia moviliza actitudes y valores vinculados con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos, para el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo del espíritu crítico y la utilización de un lenguaje coeducativo, responsable y no discriminatorio.

La *Competencia digital* (CD) se ve favorecida por la materia al requerir del alumnado capacidad para transformar la información en conocimiento y dominar, por tanto, destrezas relacionadas con el acceso crítico a las fuentes de información y su elección en función de la fiabilidad, su

procesamiento y la creación de contenidos para su comunicación. La creación de estos contenidos implica dominar las técnicas de realización en diversos formatos y lenguajes (texto, audio, vídeo, imágenes, etc.), así como identificar las aplicaciones informáticas más apropiadas a las creaciones pretendidas. *Se fomenta, además, el respeto a principios éticos en el uso crítico de las tecnologías y, por tanto, el conocimiento de los posibles aspectos adictivos y las estrategias para eludir los riesgos asociados a su uso.*

Por otro lado se fomenta la competencia *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) al alentar en el alumnado la capacidad de transformar sus ideas en actos. Esta capacidad se favorece a través del trabajo individual y cooperativo para cumplir los objetivos de proyectos compartidos, orientados sobre todo a la toma de conciencia de valores éticos y a la resolución de problemas sociales y mejora de la calidad de vida. Se potencian así las capacidades de planificación, organización, gestión y comunicación, responsabilidad, autoconfianza y autoevaluación, entre otras.

La competencia *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) se procura reforzar suscitando la capacidad estética y creadora que permita la realización de trabajos colectivos y la comunicación y expresión de conocimientos, emociones y sentimientos. Con ello se impulsa el desarrollo de habilidades de cooperación, así como la utilización de materiales y técnicas para el diseño de proyectos vinculados a valores éticos. Se fomenta, asimismo, que el alumnado participe en la vida cultural, como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, además de desarrollar una actitud abierta y respetuosa ante distintas manifestaciones artísticas. Potencia, en definitiva, que el alumnado valore la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo entre culturas y sociedades.

Finalmente *se concurre a la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT) en la medida en que, por un lado, genera actitudes y valores basados en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, así como procura que el alumnado forje juicios y argumentos críticos sobre hechos científicos y tecnológicos. Por otro lado, la materia incide en la elaboración de criterios éticos relacionados tanto con la actitud adecuada para lograr una vida saludable como con el interés por la investigación científica y tecnológica y su valoración, con énfasis en la responsabilidad relativa a las cuestiones medioambientales.

a.6.2. Contribución a los objetivos de etapa

La asignatura contribuye al logro de los objetivos de etapa en diferente grado. En primer lugar y

primordialmente, pretende propiciar aquellos objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. Con esta intención se utiliza el diálogo como vía, tanto para consolidar los derechos humanos y los valores comunes de una sociedad plural, como para la participación responsable de la ciudadanía democrática (objetivo a). No menos necesario para el desarrollo personal y social del alumnado es la importancia concedida al trabajo individual y en equipo en la realización de las tareas de aprendizaje en diferentes contextos de aplicación (objetivo b). Finalmente, *Valores éticos* contribuye, en gran medida, a que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos y logre una comunicación efectiva (objetivo h).

En segundo lugar, nuestra área posibilita de forma relevante el adiestramiento en destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para investigar y presentar proyectos individuales y cooperativos con sentido crítico y ético. Estas destrezas suponen la adquisición de unos conocimientos básicos en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje (objetivo e). Igualmente, la consecución de estos logros está muy relacionada con la elaboración de producciones que permitan al alumnado desarrollar su autoconocimiento, autoestima, espíritu emprendedor y confianza en sí mismo, participación, sentido crítico, iniciativa personal y capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades (objetivo g).

En tercer lugar, *Valores éticos* está vinculada al fortalecimiento de las capacidades afectivas y de relaciones con las demás personas, y especialmente se insiste en la resolución pacífica de los conflictos y en el rechazo a la violencia de género, y de los comportamientos sexistas y prejuicios de cualquier tipo (objetivo d). Con intenciones similares se enfatiza valorar y respetar la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, con independencia de la identidad y orientación sexual y de los modelos familiares. Desde la asignatura se rechaza, por tanto, la discriminación hacia las personas de cualquier condición sexual o circunstancia personal o social, así como los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres y cualquier manifestación de violencia contra la mujer (objetivo c).

En menor medida, pero de forma relevante en algunos criterios de evaluación, la asignatura persigue que el alumnado busque posibles soluciones a problemas derivados de la investigación

científica (objetivo f), conozca, aprecie y analice aspectos básicos de la cultura y la historia (objetivo j), y afiance el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las emociones para favorecer estilos de vida saludables (objetivo k). Asimismo, fomenta la utilización de diversos medios de expresión y representación artística para el desarrollo de la creatividad (objetivo l).

.b) Líneas metodológicas

En líneas generales las asignaturas impartidas por el departamento podrían propiciar modelos de enseñanza promotoras de un aprendizaje funcional, significativo y sustentado en el principio de inclusividad, primando el sentido de iniciativa del alumnado, con el fin de adquirir un aprendizaje complejo de síntesis, creación, enjuiciamiento y regulación del comportamiento. Es decir, con el fin de reflexionar, razonar, criticar y argumentar sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio del individuo y de la sociedad. Es la enseñanza por competencias. En este sentido, el tratamiento de los contenidos discurrirá de lo más práctico, de situaciones o realidades cercanas al alumnado, a lo más teórico o abstracto.

Estas asignaturas favorecen una metodología activa basada en el aprendizaje cooperativo entre iguales. Esto implica que el alumnado debería asumir un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje, con plena consciencia y responsabilidad. El papel del docente será el de guía y facilitador. Para su consecución se sugieren prácticas cimentadas en las experiencias vitales o aprendizajes anteriores del alumnado y propiciadoras de estrategias interactivas para dinamizar las sesiones de clase. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio y valoración de la Filosofía de 1º de Bachillerato y de 4º de la ESO, la Psicología y la Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato, los Valores Éticos de 1ª a 4º de la ESO, así como la Educación Para la Ciudadanía . Los bloques se han estructurado de tal modo que se pase progresivamente de una actitud de sensibilización personal, mediante el conocimiento y manejo de los contenidos transversales, a una praxis comprometida de transformación de la realidad a través del desempeño de la racionalidad práctica.

Este tipo de estrategias facilita que el conocimiento se construya mediante el intercambio verbal

y colectivo de ideas, a la vez que consigue que los aprendizajes se vuelvan significativos y funcionales. Se evidencia que el conocimiento no está aislado y, por tanto, se pretende incentivar el trabajo interdisciplinar y la coordinación entre equipos docentes para que se produzca la transferencia y se fortalezcan las competencias clave. La introducción de las parejas pedagógicas refuerza el aprendizaje y la formación del aprendizaje colaborativo fortaleciendo los procesos de inducción a partir de la reflexión con los alumnos y alumnas.

Los materiales y recursos didácticos elegidos y elaborados para esta asignatura sean variados y adaptados a los niveles de correspondientes, sugiriéndose como de gran ayuda para su desarrollo competencial las diferentes redes educativas, los programas de igualdad de oportunidades y de prevención de la violencia de género, los proyectos educativos del centro, etc. Se considera fundamental en la impartición de la *Filosofía de 1º de Bachillerato*, la *Psicología* y la *Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato*, los *Valores Éticos de 1ª a 4º de la ESO*, la *Educación Para la Ciudadanía* y la *Filosofía de 4º de la ESO* la integración de las tecnologías de la información y la comunicación y la utilización de recursos virtuales. También sería de mucha utilidad el empleo de diversos tipos de textos, el portfolio para compartir resultados de aprendizaje y potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado, así como materiales audiovisuales (películas, documentales, programas de televisión, etc.) para abordar situaciones-problemas actuales.

Además, las materias, por su carácter transversal, teórico y práctico permiten integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, y posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo.

La práctica docente se enfocará a la realización de situaciones de aprendizaje planteadas en contextos cercanos a la realidad, o que se le puedan presentar al alumnado dentro y fuera del aula, y que sirvan para utilizar y transferir los contenidos. Algunas tareas se intentarán organizar desde centros de interés vinculados a los criterios de evaluación, al estudio de casos reales o simulados, o a la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas que el alumnado debe resolver, haciendo un uso adecuado de los distintos contenidos. Para ello se utilizarán diversos procedimientos como la lectura, los mapas conceptuales, síntesis y debates que suscitasen la realización de juicios morales fundamentados, la participación en foros y redes sociales, la defensa argumentada de opiniones e ideas, la práctica del diálogo para regular la conducta y relacionarse, pequeñas

	<p>investigaciones, entrevistas o encuestas, la creación de carteles, exposiciones, etc.</p> <p>Todo esto no deja de ser una declaración de principios dado que las condiciones objetivas para conseguir lo anterior exige de unos condicionantes que en nuestro caso se cumplen a medias Algunos grupos con mas de 30 alumnos (35 en algunos primeros de Filosofía, así como en las dos Psicologías de 2º de Bach) y ordenamiento físico del aula tradicional, falta de trabajo en equipo de los equipos educativos por falta de horario para coordinarnos, asignación temporal a algunas asignaturas que impiden cierta continuidad y aprovechamiento (VAOS Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA),obsolescencia, escasez dificultad de acceso al material informático etc. En definitiva lo ideal y deseable choca una vez más con la cruda realidad. Conseguir a base de voluntad del profesorado lo que en la práctica es un imposible, genera gran frustración.</p>
<p>4.- CONTENIDOS 4.1 BACHILLERATO</p>	<p>1º de Bachillerato FILOSOFÍA</p> <p><u>Bloque I:</u> Aprender a explicar textos filosóficos, obtenidos de diversas fuentes, y a exponer los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados.</p> <p>Aprender a desarrollar presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados y a demostrar un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>Aprender a elaborar cooperativamente de vocabulario con listado de conceptos, organizados en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>Bloque II: El Saber Filosófico Bloque III: El Conocimiento Bloque IV: La Realidad Bloque V: El Ser humano desde la Filosofía Bloque VI: La Racionalidad Práctica</p>

	<p>2º de Bachillerato:</p> <p>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</p> <p>Bloque I : Contenidos transversales: comentarios de texto para iniciarse en el diálogo filosófico y la argumentación.</p> <p>Bloque II:La Filosofía en la Grecia Antigua.</p> <p>Bloque III:La Filosofía Medieval.</p> <p>Bloque IV:Filosofía en la Modernidad y en la Ilustración.</p> <p>Bloque V:La Filosofía Contemporánea.</p> <p>PSICOLOGÍA</p> <p>Bloque I: La Psicología como ciencia.</p> <p>Bloque II: Fundamentos biológicos de la conducta</p> <p>Bloque III: Procesos cognitivos básicos: percepción, atención,memoria.</p> <p>Bloque IV: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.</p> <p>Bloque V: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.</p> <p>Bloque VI: Psicología Social y de las organizaciones.</p>
<p>4.2 ESO</p>	<p>VALORES ETICOS 1º,2º, 3º y 4º de la ESO</p> <p>Bloque I: La dignidad de la persona.</p> <p>Bloque II: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.</p> <p>Bloque III: La reflexión ética</p> <p>Bloque IV: La justicia y la política</p> <p>Bloque V, Los valores éticos, el derecho y la DUDH</p> <p>Bloque VI, Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.</p> <p>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º DE LA ESO</p> <p>Bloque I: Identidad y relaciones.</p>

Bloque II: Deberes y derechos de la ciudadanía crítica y activa

Bloque III: Las sociedades democráticas del siglo XXI.

Bloque IV: Ciudadanía mundial en un mundo global.

FILOSOFÍA DE 4º

Bloque I: La Filosofía

Bloque II: Identidad Personal

Bloque III: Socialización

Bloque IV: Pensamiento

Bloque V: Realidad y la Metafísica

Bloque VI: Transformación

5.- PROGRAMACIONES POR CURSO

5.1 Filosofía de 1º de Bachillerato

5.1.1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En concreto, la programación didáctica de Filosofía de 1º de bachillerato pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo, del modo que ésta determina, al logro de las finalidades del bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica y de las Ordenes tanto nacionales como autonómicas que la articulan.

La metodología educativa en el Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real.

- 1- El currículo de la materia propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado, sin necesidad de que el profesor sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora de los alumnos, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior transmisión de la información obtenida.
- 2- Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.
- 3- Las capacidades de comunicarse con coherencia y corrección, de adquirir nuevos conocimientos y de resolución de conflictos son las tres competencias más valoradas en la sociedad actual, tanto en el ámbito académico como en el ámbito profesional. Las tres competencias se hallan estrechamente relacionadas con el currículum de la asignatura y propician el uso de ciertas estrategias metodológicas encaminadas a conseguir la competencia comunicativa de los alumnos, lo que les ayudará a ser ciudadanos plenamente capaces de comunicarse de forma eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a relacionarse con los demás y ser autónomos, competencias muy valoradas en la sociedad actual.

El currículo de **Filosofía** debe entenderse como una herramienta que capacitará al alumnado para aprender, infiriendo informaciones de los textos, conociendo los movimientos filosóficos y relacionándolos con otras disciplinas, desarrollando así el pensamiento lógico mediante el establecimiento de relaciones entre los distintos elementos que conforman el saber filosófico.

En el aspecto didáctico, consideramos que los alumnos y alumnas son sujetos activos constructores de su propio conocimiento, y que van a los Centros educativos no solo para reflexionar sobre sus conocimientos, enriquecerlos y desarrollarlos, sino también para ejercitar la atención y el pensamiento, el desarrollo de la memoria y lo que podríamos llamar la pedagogía del esfuerzo, (entendiendo como tal el ejercicio de la voluntad, de la constancia y la autodisciplina). Para conseguirlo se requiere de un tipo de aprendizaje específico, aprendizaje constructivista, que no se debe limitar a proporcionar nuevos conocimientos, sino que además debe ser capaz de movilizar el funcionamiento intelectual de los estudiantes, dando la posibilidad de que se adquieran nuevas destrezas y experiencias.

En ese sentido, los objetivos didácticos deben buscar el continuo desarrollo de la capacidad de pensar del alumnado para que en el futuro se conviertan en individuos críticos y autónomos, capaces de conducirse adecuadamente en el mundo que los rodea. De ahí, que la enseñanza a utilizar deba ser activa y motivadora, realizando un desarrollo sistemático de los contenidos, que se explican ampliamente en el libro de texto, y aprendiendo y aplicando las distintas herramientas y técnicas de análisis, comprensión y reflexión que se proponen en las numerosas actividades de las secciones finales de cada unidad. Siendo fundamental que en cada una de las unidades que la componen, se parta de los conocimientos que el alumnado ya tiene para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van adquiriendo a medida que el curso avanza.

En todo caso, y en la aplicación de este Proyecto Curricular, no debemos olvidar que, si el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, parece conveniente y adecuado **promocionar el diálogo y la reflexión entre los propios estudiantes, consiguiendo un aprendizaje cooperativo a través de las propuestas de los debates, de actividades en equipo y de la elaboración de proyectos colectivos.**

Descripción de los grupos:

Contamos con cuatro grupos A (a cargo de Lourdes Labrador) ,B, C y D (a cargo de Juan Domingo Rodríguez Hdez.)

Filosofía de 1º A : 35

Es un grupo numeroso,(35) heterogéneo, con el 80% de alumnos que vienen de fuera. Se observa tras la prueba inicial que está compuesto por un sector con un buen nivel y predisposición y otro más reducido con poca base así como con una actitud menos positiva.(habladores y con ganas de diversión).Se detecta rápidamente este problema y se toman las primeras medidas. Es difícil trabajar en unas aulas tan pequeñas y hacer un seguimiento individualizado con tantos alumnos en el mismo grupo.

Filosofía 1ºB : 29

Un grupo muy interesante, alta motivación y facilidad para el debate; en su contra, demasiado hablador y facilidad para la disrupción.

Filosofía 1ºC: 30

Un grupo complejo; actitudinalmente, mezcla de alumnado con actitudes positivas con un gran grupo de alumnado bastante resistente a la figura que represente la autoridad y que obtiene satisfacción llevando la contraria. Poco participativos y reacios al trabajo. Muy habladores y con gran unión en el pequeño grupo pero escasa en el grande.

Filosofía 1ºD : 27

Un grupo muy motivado, facilidad para lo colectivo aunque resistente al esfuerzo.

5.1.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, ESTÁNDARES, COMPETENCIAS

BLOQUE II EL SABER FILOSÓFICO			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
<p>2</p> <p>2.1 Explicar, mediante exposiciones creativas realizadas en pequeños grupos con el empleo de las TIC, la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular,</p> <p>2.2 Relacionar la filosofía con otras disciplinas, métodos y funciones, relacionándola con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p> <p>2.3 Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen.</p> <p>2.4 Argumentar las propias opiniones al respecto y utilizando con precisión el vocabulario técnico</p>	<p>1. Explicar mediante exposiciones, de la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular.</p> <p>2.- Valorar la filosofía como un saber y una actitud estimulador de la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación,</p> <p>3.- Identificar la dimensión teórica y práctica, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones en relación con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p> <p>4.- Presentar por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental mediante la utilización de diversas estrategias de tratamiento de la información resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) en colaboración grupal.</p>	<p>6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.</p>	<p>CL, CD, CSC, CEC</p>

<p>filosófico fundamental, a través de la realización cooperativa de un glosario de términos con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>2.5 Debatir, a partir de las exposiciones, mediante la utilización de fragmentos de textos significativos sobre el origen, la caracterización y vigencia de la filosofía.</p> <p>2.6 identificar las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación</p> <p>2.7 Relacionar los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.</p>	<p>5 Participar en debates con empleo riguroso de conceptos filosóficos como: razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, sustancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>6.- Relacionar los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.</p>		
<p>Temporalización Nº de sesiones</p>	<p>Del 14 de Septiembre al 14 de Octubre CRITERIO 1-2 16 Sesiones</p>		

BLOQUE III EL CONOCIMIENTO			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
<p>3. 3.1 Realizar proyectos grupales en los que se analice de forma crítica fragmentos de textos significativos en diferentes formatos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites.</p> <p>3.2 Valorar los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad</p>	<p>1. Proyectos cooperativos mediante el análisis de fragmentos de textos breves, en diferentes formatos, de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites.</p> <p>2. Valoración de los esfuerzos de la filosofía en su búsqueda de aproximación a la verdad frente al dogmatismo, a la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>13, 14, 15, 16.</p>	<p>CL, CD, AA</p>

<p>alejándose del dogmatismo, de la arbitrariedad y de los prejuicios.</p> <p>3.3 Reconocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de generación del conocimiento analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes.</p> <p>3.4 Disertar por escrito sobre los modelos explicativos del conocimiento con la finalidad de reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad.</p>	<p>3. Elaboraciones de glosarios de conceptos de forma colaborativa, mediante el uso de internet, y con el manejo riguroso de términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional, entre otros.</p>		
<p>4</p> <p>4.1 Realizar proyectos cooperativos de investigación orientados a conocer y explicar la función de la ciencia, sus modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico.</p> <p>4.2 Exponer las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica respecto al saber filosófico</p> <p>4.3 Argumentar las propias opiniones de forma razonada y coherente utilizando diversos fragmentos de textos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía.</p> <p>4.4 Señalar tanto las problemáticas</p>	<p>4. Proyectos cooperativos de investigación orientados al conocimiento y explicación de la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico. Exposición de las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, etc.</p> <p>5 Identificación, en el análisis de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros, de términos como: hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, para la construcción de una hipótesis científica, con identificación de sus elementos, razonamiento del orden lógico del proceso de conocimiento y utilización rigurosa de términos epistemológicos como: inducción, hipotético-deductivo, método,</p> <p>6. Participación en debates sobre la inquietud humana por la transformación y dominio de la naturaleza al servicio del ser humano, así como sobre las consecuencias de esta actuación y las implicaciones de la tecnología en la</p>	<p>17, 18, 19, 20,</p> <p>21, 22, 23.</p>	<p>CL, CD, CSC, CMCT</p>

<p>como las soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.</p> <p>4.5 Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, como saber práctico transformador de la naturaleza y la realidad humana .</p> <p>4.6 Reflexionar desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos con la intención de entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.con el saber filosófico,.</p>	<p>realidad social.</p>		
<p>Temporalización Nº de sesiones</p>	<p>Del 15 de Octubre al 21 Noviembre CRITERIO 3, 8 sesiones(se incluye realización del Primer Examen) CRITERIO 4 ,11 sesiones</p>		

<p>filosófica elaborando trabajos en equipo, presentaciones, etc., a partir de información localizada en la biblioteca e internet.</p> <p>6.3 Reflexionar a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre la intolerancia y los prejuicios antropocéntricos.</p> <p>7</p> <p>7.1 Identificar a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de la filosofía occidental las distintas concepciones acerca del ser humano y la correlación con su contexto sociocultural,</p> <p>7.2 Distinguir las diferentes propuestas de los sistemas filosóficos acerca de las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad, así como desde la perspectiva de las filosofías orientales, a través de resúmenes, esquemas, etc.,</p> <p>7.3 Argumentar las semejanzas y diferencias entre ambas filosofías y las formas de vida que comportan.</p>	<p>identificación de las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución,</p> <p>3.- Reflexionar a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre el coste personal y social de la intolerancia, los prejuicios antropocéntricos y el problema del dominio de unas culturas sobre otras desde una perspectiva intercultural</p> <p>1 Selección en la biblioteca escolar o en internet de textos ysistemas filosóficos en torno a las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad (dualismo y materialismo antropológico, libertad, existencia, etc.) y las diferentes concepciones sobre el ser humano en su contexto sociocultural, para su lectura y comprensión a través de la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc</p> <p>2 Argumentación a través de tertulias, debates, etc., de las semejanzas y diferencias entre la filosofía occidental y la oriental (taoísmo, budismo, hinduismo, etc.) y las formas de vida asociada</p>	<p>41</p> <p>42, 43, 44, 46, 47, 48.</p> <p>45</p>	<p>CL, AA, SCS, CEC</p>
<p>Temporalización</p> <p>Nº de sesiones</p>	<p>Del 8 de Enero al 6 de Febrero (Examen 3) Criterio 6 Del 7 de Febrero al 1 de Marzo Criterio 7 (Se incluye examen)</p> <p>CRITERIO 6 17sesiones CRITERIO 7 12 sesiones</p>		

LOQUE VI LA RACIONALIDAD PRÁCTICA

CL, AA, CSC

Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
<p>8.</p> <p>8.1 Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica como orientadora de la acción humana.</p> <p>8.2 Explicar el objeto y la función de la ética y las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral.</p> <p>8.3 Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las principales teorías y conceptos filosóficos que han cimentado la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes,</p> <p>8.4 Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.</p> <p>8.5 Apreciar el papel de la filosofía como reflexión crítica disertando, de forma oral y escrita, sobre la utilidad del pensamiento utópico,</p> <p>8.6 Analizar y valorar la función del citado pensamiento para proponer posibles alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p>	<p style="text-align: center;">ÉTICA Y POLÍTICA</p> <p>Análisis de textos breves y significativos para la argumentación crítica y la elaboración de producciones diversas sobre los interrogantes más representativos de la filosofía política: la justicia como virtud ético-política, los fundamentos filosóficos del Estado, la justicia según Platón, el convencionalismo en los sofistas, el realismo político de Maquiavelo, el contractualismo de Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu, la paz perpetua de Kant, los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX (John Stuart Mill y alienación e ideología según Marx), la disputa entre Popper y la Escuela de Frankfurt, la función del pensamiento utópico, la legalidad la legitimidad.</p> <p>Análisis de textos breves y significativos para la argumentación crítica y la elaboración de producciones diversas sobre los interrogantes más representativos de la filosofía política: la justicia como virtud ético-política, los fundamentos filosóficos del Estado, la justicia según Platón, el convencionalismo en los sofistas, el realismo político de Maquiavelo, el contractualismo de Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu, la paz perpetua de Kant, los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX (John Stuart Mill y alienación e ideología según Marx), la disputa entre Popper y la Escuela de Frankfurt, la función del pensamiento utópico, la legalidad y la legitimidad.</p>	<p>49, 50, 51, 52, 53, 54, 55,</p> <p>56, 57, 58, 59, 60, 61,</p> <p>63.</p> <p>62,</p>	

<p>Temporalización: N.º de Sesiones:</p>	<p>Del 11 de Marso al 12 de Abril CRITERIO 8 20 sesiones (se incluye realización de examen)</p>		
<p>9. 9.1 Reconocer a través de lecturas comprensivas de textos de filosofía del lenguaje la importancia de la capacidad simbólica del ser humano. 9.2 Buscar y seleccionar textos filosóficos en los que se reflexione sobre la creatividad y las artes, 9.3 Elaborar mediante el uso de la biblioteca escolar, las TIC, etc., un glosario de conceptos propios de la estética filosófica, individualmente o en grupo, 9.4 Identificar las aportaciones de la filosofía al campo de la estética. 9.5 Reflexionar y disertar sobre la importancia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria, y en su contexto personal, educativo y social.</p>	<p style="text-align: center;">ESTETICA</p> <p>1 Selección en la biblioteca escolar, las TIC, etc., de textos de filosofía del lenguaje (E. Cassirer, J. Hierro S. Pescador, etc.), y reconocimiento a través de lecturas comprensivas y reflexivas de la importancia de la capacidad simbólica del ser humano. Disertación en grupo sobre la influencia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria, en su aplicación a los diferentes contextos.</p> <p>2 Identificación, a través de lecturas seleccionadas, de la relación entre filosofía, arte y literatura (Calderón de la Barca, A. Machado, Goethe, Nietzsche, etc.), y de las aportaciones de la filosofía al campo de la estética (Platón, Hume, Kant, Schelling, Adorno, etc.) a través de la realización de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.</p> <p>3 Búsqueda y selección de textos de filosofía del arte mediante la biblioteca escolar, las TIC, etc., para la reflexión sobre la creatividad y las artes, e identificación de las aportaciones de la filosofía al campo de la estética mediante la elaboración individual o en grupo de un glosario de conceptos propios de la estética filosófica.</p>	<p>64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71.</p>	<p style="text-align: center;">CL, AA, CEC</p>

<p>10. 10.1 Reconocer, a través de la lectura de textos procedentes de diversas fuentes, las dimensiones del discurso retórico y aplicarlas en la composición de otros textos.</p> <p>10.2 Explicar en qué consiste la lógica proposicional, utilizando las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa,.</p> <p>10.3 Apreciar el valor de la lógica para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p>	<p style="text-align: center;">FILOSOFÍA DEL LENGUAJE Y LÓGICA</p> <p>1. Empleo de la retórica y la lógica proposicional en la elaboración de discursos, diálogos y argumentaciones, y en la valoración crítica desde la filosofía de la comunicación y del lenguaje.</p>	<p>72, 74, 75, 76, 78.</p> <p>73</p> <p>77</p>	<p style="text-align: center;">CL, AA, CMCT</p>
<p>11 11.1 Reconocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un</p>	<p style="text-align: center;">FILOSOFIA Y EMPRESA</p> <p>1. Utilización del lenguaje filosófico y del pensamiento lógico, crítico, creativo e innovador para el diseño de un proyecto racional, vital y de empresa.</p>	<p>79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86.</p>	<p style="text-align: center;">CL, AA, SIEE, CEC</p>

CL, AA, SIEE, CEC.

<p>proyecto, en particular en el ámbito empresarial, valorando tanto la metafísica (al facilitar los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a estas), como la teoría del conocimiento y la lógica (para introducir racionalidad crítica en el origen y desarrollo de un proyecto personal y colectivo), y la función axiológica de la ética (para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral y lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad).</p> <p>11.2 Justificar tanto la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad, como las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos.</p> <p>11.3 Generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente y definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p>	<p>2. Valoración del papel de la ética en el diálogo y defensa argumentativa de un proyecto vital y laboral.</p>		

Temporalización	CRITERIO 10: Del 22 de Abril al 20 de Mayo (Se Incluye examen) CRITERIO 9: Del 21 de Mayo al 31 de Mayo CRITERIO 11: Del 3 de Junio al 14 de Junio
Nº de sesiones	Criterio 9: 6 sesiones Criterio 10: 16 sesiones Criterio 11: 8 sesiones

5.1.3. METODOLOGÍA, RECURSOS, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EVALUACIÓN.

Metodología. Recursos	<p>Combinaremos metodología directiva (para orientar al alumno) con la no directiva (trabajo cooperativo y de grupo) , dando mayor presencia a esta última.</p> <ul style="list-style-type: none">- Como en cursos precedentes el cine volverá a ser un recurso tanto para ver como para crear cortos aprovechando el festival de cine escolar CINEDFEST. Se les ha motivado para que comiencen a planificar una idea con el objetivo de producir y rodar un cortometraje de un máximo de 5 minutos, con una idea relacionada con la filosofía.- Tomaremos como referencia el libro de texto de la editorial Mc Graw Hill aunque lo complementaremos con otros libros así como materiales obtenidos online.- Comentario de textos seleccionados de los autores correspondientes al bloque siguiendo las pautas del comentario de texto que se le entregan a principio de curso.- Lectura comprensiva de documentos y textos a comentar en pequeño grupo y después debatir en clase- Documentos videográficos sobre vida y obra de los anteriores así como sobre temas de actualidad vinculadas a problemáticas por estos propuestas. (educación, organización política, la felicidad, la verdad etc)-Elaboración de carteles filosóficos.- Elaboración de glosarios/mapa de conceptos por bloque.- Películas relacionadas con los bloques que se van viendo- Trabajos de investigación.
------------------------------	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Todo lo anterior se recogerá en un portfolio o cuaderno que será revisado y calificado regularmente por el profesor. - Realización de debates y presentaciones. -El discurso argumentativo oral
Atención a la diversidad		Aquellos alumnos que necesiten un especial refuerzo en su trabajo diario realizarán cuantas actividades complementarias se consideren necesarias para el correcto aprendizaje de la materia
Evaluación		
Inicial		Cuestionario de conocimientos previos en
		Instrumentos de evaluación
Continua	Autoevaluación	Cada alumno calificará su trabajo por trimestre y argumentará su calificación evaluándola cualitativamente.
	Heteroevaluación	Disertación, comentario de textos, participación en clase, exposiciones y pruebas objetivas
	Coevaluación	Los alumnos evaluarán el trabajo de sus compañeros de equipo y su implicación en el trabajo mediante fichas de seguimiento y/o oralmente.
Final		Aquellos alumnos que no superen a final de curso la materia tendrán una prueba en la que tendrán que responder a una serie de cuestiones que engloben la totalidad de la materia del curso

5.1.4. ELEMENTOS CURRICULARES GENERALES,

A) Criterios de calificación	<p>Para obtener la calificación del alumno procederemos a porcentuar los distintos criterios de evaluación a través de los distintos recursos</p> <p>Valoración porcentual de los criterios por evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1 es transversal a todos los demás y se desarrolla en ellos
-------------------------------------	--

	<p>1ª EVALUACIÓN: Criterio 2, 30%</p> <p>Criterio 3 30%</p> <p>Criterio 4 , 30%</p> <p>Criterio 5, 10%</p> <p>2ª EVALUACIÓN</p> <p>Criterio 6 40%</p> <p>Criterio 7, 20%</p> <p>Criterio 8, 40%</p> <p>3ª EVALUACIÓN</p> <p>Criterio 9 30%</p> <p>Criterio 10 60%</p> <p>Criterio 11 10%</p>
B) Sistema de recuperación de materias pendientes.	Se les pasará a los alumnos que no han superado la materia en el curso anterior y que cursan actualmente 2º de Bachillerato, un cuestionario que tendrán que elaborar y entregar al profesor y del que se examinarán en las dos fechas prescritas por la Jefatura de Estudios. Dicho cuestionario es el

	<p>siguiente.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Explica ampliamente la diferencia entre el mito y el logos.2. Explica ampliamente la diferencia y semejanza entre el saber vulgar, el saber científico y el saber filosófico.3. Explica ampliamente las características del saber filosófico que seleccionamos para el examen.4. Filosofía en la Edad Antigua-Filosofía en la Edad Moderna, explicar características de cada uno de los periodos.5. Las funciones de la filosofía.11. El conocimiento sensible: las sensaciones: definición, características y fases.12. La percepción: definición, función, forma originaria de organizar la experiencia y principios que lo rigen.13. Tipos de razonamientos: Explícalos ampliamente.14. Las distintas interpretaciones de la verdad.15. Las tres alternativas ante el valor de la verdad.16. Características de la ciencia y tipos de ciencia.17. Los métodos de la ciencia (explicarlos)18. Teorías filosóficas del conocimiento: Sofistas, Platón, Aristóteles, Racionalismo, Empirismo, Kant y Racionalismo crítico.6. Explicar la teoría de la evolución (antecedentes, principios o afirmaciones y actualidad).7. La evolución biológica del ser humano: La hominización (cambios anatómicos, fisiológicos y sociales).8. La evolución biológica del ser humano: la humanización, definición y factores que influyen en ésta.9. Naturaleza-cultura. ¿Qué es más importante? Definición de cultura.10. El proceso de socialización, características y agentes de socialización.11.- Tabla de verdad, formalización y problema a resolver con las reglas del cálculo de proposiciones.
C) Sistema de recuperación evaluación parcial	Los alumnos tendrán que obtener en los exámenes una nota mínima de 4 para proceder al cálculo total de la nota con el resto de instrumentos. En caso contrario se hará un examen de mínimos por

	<p>evaluación para poder recuperar los exámenes de la evaluación. Para la preparación de dicha prueba el alumnado contará con una batería de preguntas , que recogerán los citados mínimos.</p>
C) Atención a la diversidad.	<p>En el desarrollo de las actividades, encontraremos diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses, por lo que esta programación prevé distintos niveles de dificultad o profundización. Se podrán adoptar medidas como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales, agrupamientos flexibles, pero siempre implicando a todos los alumnos en los grupos de trabajo. Así, se tendrá en cuenta la posibilidad de dispensar a alguno de los alumnos de alguna actividad o trabajo. También se reorganizarán los contenidos si con ello se ayuda a la adquisición de los objetivos mínimos. Para los alumnos que muestren más capacidades se preparan actividades de ampliación y trabajos de investigación sobre temas monográficos relacionados con la filosofía práctica Al mismo tiempo se potenciará el trabajo para la integración de todos en el aula y promover en los alumnos un espíritu tolerante y solidario.</p>
D) Actividades complementarias/extraescolares.	<p>No hay ninguna previsión concreta en este sentido salvo la participación en la Olimpiada Filosófica y el Festival de Cine CINEDFEST, pero quedamos abiertos a cualquier salida que pueda surgir a lo largo del curso dentro del contexto de desarrollo de la programación. Se les animará a participar en el concurso convocado por la ONCE , que consiste en la elaboración de un corto sobre “la inclusión en los recreos”</p>

5.2

2º de Bachillerato HISTORIA DE LA -FILOSOFIA

5.2.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En este apartado nos remitimos a la introducción del currículo en el que se justifica y se correlaciona la materia con los objetivos de la etapa, los criterios de evaluación, las Competencias, metodologías y recursos. Recordemos que esta materia ha pasado de ser de carácter común a una optativa troncal dentro de la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Esto afecta obviamente al tratamiento de la materia dado que el número de alumnos se ha reducido considerablemente y el contexto de enseñanza aprendizaje ha cambiado. No obstante y pese a las modificaciones, el espíritu de la materia sigue siendo básicamente el mismo. En este sentido destacaríamos que para la realización de esta tarea se parte de un punto de vista histórico, recorriendo cronológicamente las diferentes formulaciones de los problemas y las soluciones que cada época y autor han ido aportando. **Una dimensión y perspectiva histórica que ha de huir de pretensiones de exhaustividad historiográfica**, pero también evitar el riesgo de tratamiento que se queda en una visión superficial o la presentación de una *Historia de la Filosofía* consistente en la mera yuxtaposición entre pensadores y pensadoras, obras y textos. Se persigue con ella un **tratamiento contextualizado en cada época, pero también conectado con problemas actuales, de modo que al alumnado le resulte atractiva y útil** para afrontar problemas y retos. Dado el carácter de materia troncal a la que los alumnos optan en la fase específica de la EBAU tomaremos como referencia a la hora de evaluar la matriz prescrita por la Subcomisión de Filosofía. Contamos con un reducido grupo de alumnos (10) de la modalidad lingüística y ciencias sociales, lo que facilita la adquisición de los aprendizajes por parte del alumnado. Este curso contamos con dos grupos de alumnos/as, uno compuesto por 8 y el otro por 12. Los dos compuestos por una mezcla del B y del C. de Humanidades. Ambos a cargo de la profesora Lourdes Labrador. Son alumnos motivados, implicados y al formar parte de grupos tan reducidos se podrá trabajar bien con ellos.

5.2.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS

BLOQUE I I.- La Filosofía en la Grecia Antigua			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
<p>2.</p> <p>2.1 Realizar presentaciones creativas orientadas a comprender y explicar el origen de la filosofía en Grecia desde la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas hasta el idealismo de Platón, entendido como el primer gran sistema filosófico,</p> <p>2.2 Establecer relaciones y demostrar que se han utilizado diversas fuentes de información de manera cooperativa.</p> <p>2.3 Analizar la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, propuestas por Platón, mediante disertaciones en las que valora su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia antigua, apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1 Distinción del origen de la filosofía griega desde los presocráticos y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas hasta el idealismo de Platón, entendido como el primer gran sistema filosófico.</p> <p>2 Realización de presentaciones sobre Platón y su contexto filosófico con un análisis de la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. El esfuerzo de la filosofía helena en la contribución al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia antigua.</p> <p>3 Valoración del diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo y la defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p>	13, 14, 15, 16.	CL, CD, AA, CSC, SIEE
<p>3.</p> <p>3.1 Entender el sistema teleológico de</p>	<p>Identificación y comprensión de las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles: la metafísica, la física, el conocimiento,</p>	17, 18, 19, 20, 21.	CL, CD, CSC,CEC

BLOQUE I I.- La Filosofía en la Grecia Antigua	
<p>Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón y la física de Demócrito.</p> <p>3.2 Valorar su influencia en el desarrollo de las ideas y en los cambios socioculturales de la Grecia antigua.</p> <p>3.3 Realizar presentaciones y exposiciones creativas elaboradas en pequeños grupos usando las TIC.</p> <p>3.4 Relacionar las distintas escuelas éticas surgidas durante el helenismo como el epicureísmo, el estoicismo y el escepticismo, y expresar por escrito su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época, señalando la repercusión de los grandes científicos helenísticos y la gran importancia para Occidente de la biblioteca de Alejandría.</p>	<p>la ética eudemonista y la política.</p> <p>Comparación, mediante exposiciones, con las teorías de Platón y las soluciones aportadas por la física de Demócrito, con identificación de los problemas de la filosofía antigua.</p> <p>Relación del eudemonismo aristotélico con las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el epicureísmo, el estoicismo y el escepticismo, etc.</p> <p>Repercusión en Occidente de los grandes científicos helenísticos y de la gran importancia de la biblioteca de Alejandría.</p>
<p>Temporalización</p> <p>Nº de sesiones</p>	<p>14 de Septiembre al 30 de Noviembre</p> <p>Criterio 1-2 21 Sesiones (Del 14/09 al 24/10) (Examen 1)</p> <p>Criterio 3 16 Sesiones (Del 26/10 al 26/11) (Examen 2)</p>

BLOQUE III.- La Filosofía Medieval			
Criterios de Evaluación	Contenidos Transversales	Estándares	Competencias
<p>4.</p> <p>4.1 Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la historia.</p> <p>4.2 Presentar lo anterior en exposiciones creativas realizadas en pequeños grupos usando las TIC.</p> <p>4.3 Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionarla con el agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, y evaluar críticamente su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media, expresando por escrito de un modo argumentado las aportaciones más importantes del pensamiento medieval.</p> <p>4.4 Realizar, de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, un glosario de términos en el que se aprecie que se explican con precisión.</p> <p>4.5 Conocer alguna de las teorías</p>	<p>3. Elaboración de exposiciones para la explicación del encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>4. Identificación de las tesis centrales de la filosofía de Tomás de Aquino (la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la ley moral, etc.) e inserción en el contexto del pensamiento medieval.</p> <p>2.1. Elaboración de glosarios de conceptos escolásticos como, razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, etc., y relacionar el tomismo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo.</p> <p>5. Participación en debates sobre la crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam y las relaciones razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>22, 23, 24, 25, 26, 27.</p>	<p>CL, CD, CSC, CEC</p>

centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam para debatir acerca de su reflexión crítica que condujo a la separación razón-fe, la independencia de la filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.			
Temporalización Nº de sesiones	Del 3 al 12 de Diciembre Criterio 4: 6 Sesiones		

BLOQUE IV.- La Filosofía en la Modernidad			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
<p>5.</p> <p>5.1 Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos escritos, o en formatos digitales, de historia de la filosofía, las aportaciones de F. Bacon para la revolución científica moderna.</p> <p>5.2 Elaborar en grupos de trabajo, utilizando la biblioteca escolar y las TIC, distintas producciones (un glosario de términos filosóficos, resúmenes, esquemas, comentarios, etc.) centradas en comprender la importancia del giro experimentado por el pensamiento occidental como anticipador de la modernidad,</p>	<p>1.- Reconocimiento, comprensión y reflexión de textos sobre la filosofía renacentista y las aportaciones de F. Bacon con respecto al cambio del paradigma aristotélico y al giro experimentado por el pensamiento occidental como antesala de la modernidad, a través de un glosario de términos filosóficos, resúmenes, esquemas, etc.</p> <p>2.- Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a la obra de Maquiavelo <i>El Príncipe</i>, y desarrollo de presentaciones y posteriores debates sobre su realismo político.</p>	28,29	CL, CD, CSC, AA

BLOQUE IV.- La Filosofía en la Modernidad			
<p>5.3 Valorar la importancia de la filosofía humanista y las aportaciones del pensamiento de N. Maquiavelo.</p>			
<p>6.- 6.1. Identificar las aportaciones del racionalismo y empirismo a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos escritos en formato digital o impreso procedente de manuales u otras obras de historia de la filosofía. 6.2 Elaborar en grupos de trabajo, utilizando la biblioteca escolar, las TIC, etc., distintas producciones (glosario de términos filosóficos, resúmenes, debates, etc.) para reconocer y explicar los conceptos cartesianos como: razón, cogito, sustancia, método, verdad, etc., y conceptos de Hume como: escepticismo, experiencia, causalidad, emotivismo moral, etc., 6.3 Comparar lo anterior con las teorías filosóficas antiguas y medievales, y reconocer su vigencia. 6.4.- Reconocer mediante la elaboración en grupo de esquemas y mapas conceptuales, los principales ideales de los ilustrados franceses, la</p>	<p>1.- Identificación, a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos, de las aportaciones del racionalismo de Descartes, del empirismo de Locke y Hume (y su emotivismo moral), y relación de los autores con su contexto social, científico, filosófico y antropológico.</p> <p>2.- Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a la Ilustración francesa y a la obra de J. Rousseau <i>El Contrato Social</i>, y desarrollo de presentaciones de cuadros comparativos, esquemas, y debates sobre sus diferencias con T. Hobbes, sobre la felicidad colectiva, la civilización, la voluntad general, y acerca de su aplicación a la actualidad.</p>	<p>30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38</p>	<p>CL, AA, CSC, SIEE</p>

BLOQUE IV.- La Filosofía en la Modernidad			
conceptualización del contrato social y la posibilidad de aplicarlos en la actualidad.			
<p>7.</p> <p>7.1 Identificar el criticismo de Kant y relacionarlo con el racionalismo, el empirismo y el contractualismo de Rousseau e investigar su vigencia, a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos escritos en formato digital o impreso procedente de manuales u otras obras de historia de la filosofía.</p> <p>7.2 Elaborar en grupos de trabajo, utilizando la biblioteca escolar, las TIC, etc., distintas producciones (glosario de términos filosóficos, resúmenes, etc.) para reconocer y explicar los conceptos kantianos: razón, crítica, trascendental, a priori, categoría, etc.,</p> <p>7.3 Comparar lo anterior con teorías filosóficas antiguas y medievales.</p> <p>7.4 Realizar diálogos, tertulias, etc., valorando la influencia en el desarrollo de las ideas de la ley moral y la paz perpetua en Kant, y su aplicación a la actualidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación, a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de Kant, de su idealismo trascendental (filosofía crítica o criticismo), explicación de su solución al problema del conocimiento, la moral y la paz perpetua, y relación de su doctrina con el contexto filosófico, político y social, mediante presentaciones, esquemas y participación en debates a cerca de su vigencia. 	39, 40, 41, 42	CL, AA, CSC, SIEE

BLOQUE IV.- La Filosofía en la Modernidad			
Temporalización Nº de sesiones	Criterio 5 Del 13 al 21 de Diciembre 5 Sesiones Del 8 al 18 de Enero 7 Sesiones Criterio 6 Del 21 de Enero al 8 de Febrero 12 Sesiones Criterio 7 Del 11 de Febrero al 1 de Marzo 12 Sesiones		
	BLOQUE V- La Filosofía en la Contemporaneidad		
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
8. Analizar y relacionar el materialismo histórico de Marx con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, haciendo uso de fuentes y textos de diferente naturaleza, con la finalidad de valorar la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	1 Investigación de los problemas de la filosofía contemporánea y las soluciones aportadas por Marx para la elaboración de diversas producciones (comentarios, disertaciones, infografías, etc.). 2 Análisis crítico sobre la contribución de Marx a los cambios sociales de la Edad Contemporánea y su vigencia en la actualidad, a través de prácticas filosóficas de diálogo y argumentación.	43,44,45,46	CL, CSC, AA, SIEL
	9. 9.1 Explicar el vitalismo de Nietzsche y relacionarlo, utilizando fuentes y textos de diferente naturaleza, con el vitalismo de Schopenhauer, 9.2 Valorar su influencia en el desarrollo de las ideas y los		

BLOQUE IV.- La Filosofía en la Modernidad			
cambios sociales contemporáneos.	actualidad, a través de prácticas filosóficas de diálogo y argumentación.		
<p>10.</p> <p>10.1 Explicar y relacionar el raciovitalismo de Ortega y Gasset, utilizando fuentes y textos de diferente naturaleza, con la aportación de figuras de la filosofía española, como Unamuno, y del pensamiento europeo.</p> <p>10.2 Analizar las influencias que recibió y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>3. Investigación de la filosofía española en Ortega y Gasset y su relación con el pensamiento de Unamuno y europeo, para la elaboración de diversas producciones (comentarios, exposiciones, disertaciones, etc.).</p> <p>4. Análisis de la contribución de Ortega y Gasset al desarrollo de las ideas y los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española a través de prácticas filosóficas de diálogo y argumentación.</p>	51, 52, 53	CL, AA, CSC, SIEE
<p>11.-</p> <p>11.1 Reconocer, analizar y relacionar, haciendo uso de fuentes y textos de diferente naturaleza, tanto las tesis fundamentales de la crítica de la</p>	<p>1. Investigación de los problemas de la filosofía contemporánea y de las soluciones aportadas por Habermas y la idea de racionalidad dialógica, así como de la crítica de la Escuela de Frankfurt y del pensamiento posmoderno, para la elaboración de diversas producciones (comentarios,</p>	55, 56, 57,58, 59, 59	CL, AA, CSC, SIEE

BLOQUE IV.- La Filosofía en la Modernidad			
<p>Escuela de Frankfurt y la racionalidad dialógica de Habermas como las teorías fundamentales del pensamiento posmoderno de Vattimo, Lyotard y Baudrillard.</p> <p>11.2 Valorar estos discursos y su repercusión en los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y en el desarrollo de las ideas a partir de finales del s. XX.</p>	<p>disertaciones, exposiciones, etc.).</p> <p>2. Análisis de la contribución de estos autores a los cambios sociales de la Edad Contemporánea y su vigencia en la actualidad a través de prácticas filosóficas de diálogo y argumentación.</p>		
<p>Temporalización</p> <p>Nº de sesiones</p>	<p>Criterio 8, 9: Del 11 de Marzo al 12 de Abril 20 Sesiones</p> <p>Criterio 10,11: Del 22 de Abril al 10 de Mayo 12 Sesiones</p>		

5.2.3. METODOLOGIA, RECURSOS Y EVALUACIÓN

Metodología. Recursos	<p>Combinaremos metodología directiva (para orientar al alumno) con la no directiva o activa (trabajo cooperativo y de grupo) , dando mayor presencia a esta última.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentario de textos seleccionados de los autores correspondientes al bloque siguiendo las pautas del comentario de texto que se le entregan a principio de curso. - Lectura comprensiva de documentos a debatir posteriormente en clase - Documentos videográficos sobre vida y obra de los anteriores así como sobre temas de actualidad vinculadas a problemáticas por estos propuestas. (educación, organización política, la felicidad etc) - Elaboración de glosarios/mapa de conceptos por autor.
------------------------------	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Películas relacionadas con las teorías o ideas de los mencionados (Matrix, El Show de Truman, El Nombre de la Rosa etc) - Todo lo anterior se recogerá en un portfolio o cuaderno que será revisado y calificado regularmente por el profesor. - Pruebas piloto siguiendo los criterios de evaluación prescritos por la subcomisión de materia y que servirán como autoevaluación y preparación de cara a la EBAU
Evaluación		
		Instrumentos de evaluación
Continua	Autoevaluación	Cada alumno calificará su trabajo por trimestre y argumentará su calificación evaluándola cualitativamente.
	Heteroevaluación	Disertación, comentario de textos, participación en clase, exposiciones y pruebas objetivas
	Coevaluación	Los alumnos evaluarán el trabajo de sus compañeros de equipo y su implicación en el trabajo.
Final		Aquellos alumnos que no superen a final de curso la materia tendrán una prueba en la que tendrán que responder a una serie de cuestiones que engloben la totalidad de la materia del curso

5.2.4. ELEMENTOS CURRICULARES GENERALES

A) Criterios de calificación	<p>Para obtener la calificación del alumno procederemos a porcentuar los distintos criterios de evaluación a través de los distintos recursos y en conexión con la matriz prescrita por la Subcomisión de la Materia de Historia de la Filosofía de la Universidad de La Laguna y que añadimos como anexo al final*.</p> <p style="text-align: center;">1ª EVALUACIÓN: Criterio 2, 45%</p> <p style="text-align: center;">Criterio 3, 45%</p> <p style="text-align: center;">Criterio 4, 10%</p> <p style="text-align: center;">2ª EVALUACIÓN Criterio 5, 20%</p> <p style="text-align: center;">Criterio 6, 30%</p>
-------------------------------------	--

	<p>Criterio 7, 50%</p> <p>3ª EVALUACIÓN Criterio 8, 30%</p> <p>Criterio 9 30%</p> <p>Criterio 10 10%</p> <p>Criterio 11 30%</p> <p>- Estos porcentajes serían modificados si por alguna circunstancia hubiera que recortar los contenidos por motivos excepcionales. Todo ello sería pormenorizado en el acta preceptivo de departamento.</p>
+B) Sistema de recuperación de materias pendientes.	No hay alumnos con la materia pendiente.
C) Atención a la diversidad.	<p>En el desarrollo de las actividades, encontraremos diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses, por lo que esta programación prevé distintos niveles de dificultad o profundización.</p> <p>Se podrán adoptar medidas como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales, agrupamientos flexibles, pero siempre implicando a todos los alumnos en los grupos de trabajo. Así, se tendrá en cuenta la posibilidad de dispensar a alguno de los alumnos de alguna actividad o trabajo. También se reorganizarán los contenidos si con ello se ayuda a la adquisición de los objetivos mínimos.</p> <p>Para los alumnos que muestren más capacidades se preparan actividades de ampliación y trabajos de investigación sobre temas monográficos relacionados con el mundo empresarial.</p> <p>Al mismo tiempo se potenciará el trabajo para la integración de todos en el aula y promover en los alumnos un espíritu tolerante y solidario.</p>

D) Actividades complementarias/extraescolares.	No hay ninguna previsión en este sentido pero quedamos abiertos a cualquier salida que pueda surgir a lo largo del curso dentro del contexto de desarrollo de la programación.
---	--

*

MATRIZ DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Bloque de contenido	Porcentaje asignado al bloque	Estándares de aprendizaje evaluables	Número del estándar en el currículo Canarias	Criterio de evaluación en el que aparece el estándar
Bloque I: Contenidos transversales	40%	1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas, identificando los planteamientos que se defienden.	1	Criterio de evaluación n.º 1
		2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.	2	Criterio de evaluación n.º 1
		3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.	3	Criterio de evaluación n.º 1
		4. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia.	4	Criterio de evaluación n.º 1
		5. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando la diversidad de ideas y apoyándose en los aspectos comunes	5	Criterio de evaluación n.º 1

		6.Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.	6	Criterio de evaluación n.º 1
		9.Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que implican un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la historia de la filosofía.	9	Criterio de evaluación n.º 1
Bloque II: La Filosofía en la Grecia antigua. Bloque III: La Filosofía Medieval	20%	14.Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. 15.Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación con el origen del cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático, y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionando aquellas con las soluciones aportadas por Platón. 18.Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. 21.Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina. 24.Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y	14, 15, 18, 21, 24, 25.	Criterios de evaluación n.º 2, 3 y 4

		<p>razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la ley moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua.</p> <p>25.Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la filosofía medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p>		
IV: La filosofía en la modernidad y la Ilustración	20%	<p>29. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo y las compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>31. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval.</p> <p>35. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y del racionalismo moderno.</p> <p>36.Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la filosofía moderna, relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p>	29, 31, 35,36, 38,40,	Criterios de evaluación n.º 5, 6 y 7.

		<p>38. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, sus ideas sobre el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>40. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna.</p>		
V: La filosofía contemporánea	20%	<p>44. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando en el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología, así como su visión humanista del individuo.</p> <p>48. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.</p> <p>52. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>55. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción</p>	44, 48, 52, 55.	Criterios de evaluación n.º 8, 9, 10 y 11.

		comunicativa y las teorías fundamentales de la posmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la posmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.		
MODELO DE PRUEBA:	40%	1ª Pregunta: Explica este texto y relaciónalo con el término... (Platón, Aristóteles, Kant, Marx o Nietzsche). (2 puntos) 4ª Pregunta: Realiza una disertación sobre alguno de los temas planteados en las diferentes épocas. (2 puntos)		
	60%	2ª pregunta: Explica el significado que tienen en (Platón, Aristóteles, Kant, Marx o Nietzsche) los términos siguientes. (3 puntos)		

		3ª pregunta: Relaciona la filosofía de (Platón, Aristóteles, Kant, Marx o Nietzsche) con las siguientes doctrinas y autores: ... (3 puntos)		
--	--	---	--	--

5.3 2º de Bachillerato – OPTATIVA ESPECÍFICA DE PSICOLOGÍA

5.3.1 INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El objetivo de la Psicología en este curso es el **estudio de la conducta humana** y de los procesos mentales subyacentes. Todo esto a partir de la integración de conocimientos, tanto de las ciencias sociales como de las biomédicas, ya que los condicionantes de la conducta pueden ser biológicos, sociales o culturales. La complejidad de la conducta humana y las dificultades metodológicas que entraña su análisis han propiciado que desde su nacimiento hayan coexistido no sólo métodos diversos sino, sobre todo, modelos o posiciones teóricas alternativas que han ido aportando variados enfoques, tanto para acercarse al conocimiento de la mente como, desde una vertiente aplicada, para proporcionar estrategias útiles a las personas para su autoconocimiento y mejora de su calidad de vida.

Todo esto va a promover **en el alumnado actitudes de tolerancia, empatía y respeto, y destrezas y habilidades que promuevan su salud mental y el afrontamiento de situaciones vitales estresantes de manera positiva, mejorando la posibilidad de seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores o de condiciones de vida difíciles**. La diversidad de perspectivas teóricas es un modo útil de propiciar la **flexibilidad y apertura** necesarias para el desarrollo del espíritu crítico y de la madurez personal y social del alumnado de Bachillerato. Asimismo, acercarlo a **la pluralidad metodológica** de la Psicología: descriptiva, correlacional, experimental... contribuye a desarrollar el conocimiento de los procedimientos fundamentales del método científico y conectar estos saberes con los de otras disciplinas científicas.

En la medida que se aborden temas de actualidad y de interés y se interpreten a la luz de los conocimientos que aporta la psicología se pueden favorecer en el alumnado **actitudes de análisis y propuestas de actuación hacia los problemas humanos**, constatando la influencia de la psicología en el cambio de los estilos de vida. Las finalidades anteriormente mencionadas contribuyen no sólo al desarrollo de los objetivos de la etapa, sino además a las competencias generales de Bachillerato.

Vamos a contar con dos grupos numerosos pese al desdoble realizado en la materia lo que redundará en perjuicio de la aplicación de las metodologías activas que en el currículo se proponen. Pese a ello y con la experiencia del curso precedente intentaremos cumplir con lo prescrito en el currículo y al que nos remitimos para completar la información aportada en esta programación.

Contamos con dos grupos este curso compuestos ambos por alumnos de los 3 segundos de Bachillerato. Impartimos la materia Lourdes Labrador y Juan Domingo. Los dos son muy numerosos, están a 35. La Psicología sigue siendo una asignatura muy demandada por los alumnos, sería deseable que se pudieran formar tres grupos en lugar de dos para trabajar evidentemente mejor. Los resultados son siempre mucho más satisfactorios en grupos más reducidos.

Grupo de **Juan Domingo Rodríguez Hdez.**

Psicología 2ºAB

Un grupo muy complicado, una mezcla de alumnado trabajador y de buen rendimiento con alumnado muy hablador y poco respetuoso con el profesor. Sorprende en un grupo de segundo de bachillerato el desinterés generalizado por parte de estos últimos por la asignatura.

Psicología 2ºA 5

Psicología 2ºB 27

TOTAL 32

Psicología de Lourdes Labrador. 2º A,B,C : 35 alumnos/as .

Es un grupo mixto compuesto por los tres grupos de 2º de bachillerato .De momento están motivados y trabajan bien, a pesar en este caso de ser tan numeroso.

5.3.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDO, ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS

BLOQUE I La Psicología como Ciencia			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias

BLOQUE I La Psicología como Ciencia			
<p>1</p> <p>1.1 Construir un marco de referencia global de la psicología a partir del análisis de su evolución, desde los inicios como tratado del alma, a la actualidad como ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales subyacentes.</p> <p>1.2 Reconocer su carácter teórico y aplicado, identificar sus ramas y especialidades, relacionarla con otras ciencias y valorar su carácter de investigación e innovación, mediante la búsqueda de información en diferentes fuentes,</p> <p>1.3 Elaborar cuadros sinópticos, matrices y mapas conceptuales que le ayuden a relacionar los distintos ámbitos de intervención.</p> <p>1.4 Describir y explicar las diferentes técnicas y metodologías empleadas y los objetivos que la definen como ciencia.</p> <p>1.5 Lo precedente con la finalidad de desarrollar una actitud crítica y valorar la aportación de la psicología a la comprensión de los fenómenos humanos.</p>	<p>1. Análisis de la Evolución histórica de la psicología.</p> <p>2. Identificación de las dimensiones teórica y aplicada de la psicología.</p> <p>3. Descripción y valoración de las diferentes técnicas y métodos de investigación</p>	<p>1, 2, 3 y 4</p>	<p>CMCT, AA, CSC</p>
<p>2.</p> <p>2.1.- Analizar las aportaciones de las diversas teorías y corrientes psicológicas, desde sus inicios a la</p>	<p>6. Reconocimiento de las aportaciones más importantes de las</p>		

BLOQUE I La Psicología como Ciencia			
actualidad. 2.2.- Identificar y comparar los distintos enfoques a los problemas estudiados mediante la realización de esquemas, mapas conceptuales y análisis crítico de textos significativos y breves de sus principales autores, 2.3 Lo anterior con la finalidad de reconocer y explicar las distintas corrientes y valorar y argumentar críticamente y con autonomía, las soluciones aportadas a los problemas planteados.	corrientes contemporáneas de la psicología. 7. Análisis crítico de textos significativos de distintos autores para valorar las soluciones planteadas a los problemas estudiados por esta ciencia.	5,6,7,8,9	CL, CD, AA, CSC
Temporalización	Del 14 de Septiembre al 14 de Octubre		
Nº de sesiones	CRITERIO 1	6	
	CRITERIO 2	6	

BLOQUE I I Fundamentos Biológicos de la Conducta			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias

BLOQUE II Fundamentos Biológicos de la Conducta			
<p>3.</p> <p>3.1 Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando las características que lo diferencian del de otras especies.</p> <p>3.2 Analizar, mediante el uso de internet, vídeos, atlas anatómicos, fotografías y otros materiales, el funcionamiento y la organización del sistema nervioso central, a partir de la descripción del proceso de transmisión sináptica, y de la localización de diferentes áreas cerebrales y sus funciones: memoria, lenguaje, audición...</p> <p>3.3 Todo lo anterior con la finalidad de valorar la importancia de la influencia del desarrollo neurológico en la complejidad de la conducta de los individuos.</p>	<p>Identificación de las diferencias anatómicas entre el cerebro humano y el de los animales apreciando la relación entre el desarrollo neurológico y la evolución de la conducta humana.</p> <p>Análisis de la morfología neuronal y descripción del proceso de transmisión sináptica.</p> <p>Análisis y valoración de la organización del Sistema Nervioso Central, localizando y distinguiendo las principales áreas cerebrales y sus funciones.</p>	<p>10, 11, 12, 13</p>	<p>CL, CMCT, CD, AA</p>

BLOQUE II Fundamentos Biológicos de la Conducta			
<p>4.</p> <p>4.1 Realizar investigaciones acerca de la influencia de los factores genéticos y endocrinos sobre el comportamiento humano.</p> <p>4.2 Analizar y comparar las informaciones que nos aportan los exámenes bioquímicos y las diferentes técnicas de investigación cerebral sobre el estado de los neurotransmisores y de las hormonas como marcadores psiconeuroendocrinos que facilitan la comprensión de algunas conductas y la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales .</p> <p>4.3 Explicar los resultados de lo anterior haciendo uso de diferentes soportes, con la finalidad de valorar el impulso de estas técnicas en la comprensión del comportamiento humano, en la solución de algunas de las patologías existentes y en la identificación de las características, necesidades y diferencias individuales de las personas, contribuyendo así a la aceptación de la diversidad.</p>	<p>8. Identificación de la relación entre la genética y el comportamiento humano, apreciando los efectos de algunas alteraciones sobre diversos trastornos y síndromes.</p> <p>9. Investigación y estudio de la relación entre el funcionamiento del sistema endocrino y la conducta, apreciando su implicación en determinados trastornos psicológicos.</p> <p>10. Comparación de las distintas técnicas actuales de investigación del cerebro, Descripción y valoración de sus aportaciones al conocimiento del comportamiento humano.</p>	<p>14, 15, 16, 17, 18, 19, 20</p>	<p>CL, CMCT, CD,AA,CSC</p>
<p>Temporalización</p>	<p>Del 17 de Octubre al 14 de Noviembre</p> <p>CRITERIO 3: 6</p>		

BLOQUE II Fundamentos Biológicos de la Conducta	
Nº de sesiones	CRITERIO 4: 4

BLOQUE III Procesos Cognitivos Básicos: Percepción, Atención y Memoria			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
5. 5.1 Elaborar una visión general del procesamiento de la información humana a partir del análisis de las características y funcionamiento de los procesos cognitivos de la percepción, la atención y la memoria. 5.2 Comparar las distintas aportaciones de las principales teorías acerca de las variables culturales, motivacionales o personales que influyen sobre estos procesos, las alteraciones o trastornos que se pueden sufrir y las técnicas o estrategias que pueden contribuir a desarrollarlos o mejorarlos, mediante la búsqueda de información en diferentes fuentes y la realización de distintos trabajos y documentos, con la finalidad de valorar la importancia de estos fenómenos en la construcción e interpretación de la	<p>Percepción. Identificación de los procesos perceptivos y sus elementos. Análisis de las teorías explicativas de la percepción. Identificación de los factores individuales, sociales y culturales que intervienen en la percepción humana. Investigación sobre los efectos de determinados trastornos y fenómenos perceptivos.</p> <p>Atención y Memoria Análisis del funcionamiento de la memoria identificando las características de los diferentes tipos de memoria. Valoración de los procesos de atención- concentración implicados en el funcionamiento de la memoria analizando las alteraciones que pueden sufrir estos procesos. Reconocimiento de las aportaciones de las distintas teorías sobre la atención y la memoria para la mejora del propio aprendizaje.</p>	<p>10, 11, 12, 13</p>	<p>CL, CMCT, CD, AA</p>

BLOQUE III Procesos Cognitivos Básicos: Percepción, Atención y Memoria	
realidad y utilizar estos conocimientos en la mejora de su propio aprendizaje desarrollando su iniciativa personal y su capacidad emprendedora.	CL, CMCT, CD,AA,CSC
Temporalización	Del 15 de Noviembre al 20 de Diciembre
Nº de sesiones	CRITERIO 5: 12

BLOQUE I V Aprendizaje e Inteligencia			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
<p>6.</p> <p>6.1 Analizar y explicar las principales teorías del aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso y sus aplicaciones al campo social y personal,</p> <p>6.2 Usar para lo anterior la realización de cuadros comparativos, fichas de registro, análisis de casos, presentaciones informáticas y consulta de fuentes audiovisuales, con la finalidad de reconocer la utilización de estas técnicas en el ámbito de la comunicación y la publicidad.</p> <p>6.3 Aplicar sus conocimientos a la mejora de su propio aprendizaje y a la reflexión sobre algunos de los condicionantes psicológicos de la conducta.</p>	<p>Análisis y comparación de las teorías del aprendizaje.</p> <p>Identificación de los factores intervinientes en el proceso del aprendizaje.</p> <p>Aplicación de los descubrimientos de las distintas teorías del aprendizaje al campo social y personal.</p>	<p>32, 33, 34</p>	<p>CL, CMCT, CD, AA, CSC</p>

BLOQUE IV Aprendizaje e Inteligencia			
<p>7.</p> <p>7.1 Elabora una visión global de los procesos cognitivos superiores de la inteligencia y el pensamiento,</p> <p>7.2.- Comparar algunas de las teorías explicativas que han intentado describir su naturaleza, sus fases, los factores genéticos y ambientales que influyen en su desarrollo y las técnicas diseñadas para su estudio y medición usando para ello mapas conceptuales, esquemas y fuentes de información como Internet,</p> <p>7.3.- Analizar críticamente algunas de sus más importantes <i>constructos</i>, como el concepto de CI o la inteligencia artificial, con la finalidad de apreciar sus aportaciones al campo de la creatividad, la resolución de problemas o la toma de decisiones</p> <p>7.4 Valorar la importancia que en la actualidad está adquiriendo las emociones en la comprensión de estos procesos.</p>	<p>11. Análisis y comparación de algunas de las teorías explicativas de la Inteligencia.</p> <p>12. Investigación de las técnicas de medición de la inteligencia y valoración crítica de su eficacia.</p> <p>13. Reconocimiento y valoración de los diferentes tipos de inteligencia y sus aplicaciones prácticas.</p>	<p>34, 35, 36, 37, 38, 39, 40.</p>	<p>CL, CMCT, CD, AA, SIEE</p>
Temporalización	Del 8 de Enero al 8 de Febrero		

BLOQUE IV Aprendizaje e Inteligencia	
Nº de sesiones	CRITERIO 6: 6 CRITERIO 7: 6

BLOQUE V La construcción del Ser Humano: Motivación, Personalidad y Afectividad			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias

BLOQUE V La construcción del Ser Humano: Motivación, Personalidad y Afectividad			
<p>8.</p> <p>8.1 Seleccionar información acerca de las distintas teorías existentes para explicar el concepto de motivación, su clasificación y relación con otros procesos cognitivos,</p> <p>8.2 Analizar las deficiencias y conflictos que conducen a la frustración y las respuestas posibles ante ella, utilizando mapas conceptuales, tablas o presentaciones informáticas que le ayuden a elaborar conclusiones y desarrollar argumentaciones en colaboración grupal acerca de la relación entre motivación y consecución de logro, con la finalidad de valorar la importancia de este proceso en el desarrollo personal.</p>	<p>Motivación:</p> <p>Selección de información sobre las diferentes teorías de la motivación.</p> <p>Elaboración de conclusiones relacionando la motivación con la consecución de logros, en los ámbitos educativo y laboral.</p> <p>Valoración de la importancia de este proceso en el desarrollo personal y en la resolución de conflictos.</p>	<p>41, 42, 43.</p>	<p>CL, AA, CSC, SIEE</p>
<p>9.</p> <p>9.1 Comparar las semejanzas y diferencias existentes entre las distintas teorías de la personalidad, analizando las influencias genéticas, culturales y medioambientales y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos que influyen en su desarrollo y adecuada evolución,</p>	<p>Personalidad.</p> <p>14. Análisis comparativo de las diferentes teorías de la personalidad.</p>	<p>44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51</p>	<p>CMCT, CD, AA, CSC</p>

BLOQUE V La construcción del Ser Humano: Motivación, Personalidad y Afectividad			
<p>9.2 Valorar críticamente los métodos y estrategias de evaluación y reflexionando acerca de las diferentes perspectivas psicopatológicas y sobre la naturaleza y etiología de los trastornos mentales.</p> <p>9.3 Para lo anterior utilizar esquemas, mapas conceptuales, simulaciones, presentaciones y trabajos de investigación con apoyo en recursos TIC, que le permitan apreciar la importancia de desarrollar una actitud de respeto y comprensión ante las diferencias individuales y los trastornos mentales existentes, así como valorar estos conocimientos para el cuidado de su propia salud mental.</p>	<p>15. Identificación de los factores genéticos, ambientales, cognitivos y afectivos que intervienen en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>Valoración crítica de las diferentes perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio y evaluación.</p>		
<p>10.</p> <p>10.1 Reconocer los distintos tipos de afectos y de emociones y describir su relación con los procesos cognitivos mediante el análisis de sus determinantes y de las diferentes teorías que intentan explicar la afectividad.</p> <p>10.2 Ejemplificar las características de los principales trastornos</p>	<p>Afectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y valoración de los diferentes tipos • de afecto y emociones. 	<p>52, 53, 54, 55, 56,</p>	<p>CL, CMCT, CD,</p>

BLOQUE V La construcción del Ser Humano: Motivación, Personalidad y Afectividad		
<p>emocionales,.</p> <p>10.3 Interpretar la sexualidad como dimensión esencial del ser humano, utilizando para ello cuadros comparativos, esquemas y soportes audiovisuales y haciendo uso de fuentes de información digitales, con la finalidad de valorar la importancia que tienen las relaciones afectivas y sexuales en la maduración y equilibrio de las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de las diferentes teorías sobre la emoción y sus trastornos. • Descripción de la fisiología de la respuesta sexual, valorando la importancia de esta dimensión en el desarrollo del individuo. 	<p>57</p> <p>AA, CSC</p>
<p>Temporalización</p> <p>Nº de sesiones</p>	<p>Del 11 de Febrero al 1 de Marzo Del 11 de Marzo al 26 de Abril.</p> <p>CRITERIO 8: 7 CRITERIO 9: 10 CRITERIO 10: 5</p>	

BLOQUE VI Psicología Social y de las Organizaciones			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias

BLOQUE VI Psicología Social y de las Organizaciones			
<p>11.</p> <p>11.1 Buscar información acerca de la influencia de la cultura sobre el proceso de socialización humano y sobre el desarrollo de la personalidad.</p> <p>11.2 Analizar los fenómenos de masas como el deporte o el seguimiento de líderes religiosos, políticos, o artísticos, contrastar las diferencias entre el comportamiento individual y el grupal a través de vídeos, documentales, noticias, etc. con la finalidad de identificar y valorar comportamientos intolerantes o acríicos, o los efectos de la presión de grupo en la modificación de actitudes generando pautas de prevención ante estas conductas.</p>	<p>Análisis de la influencia de la cultura en el desarrollo psicológico y social de los individuos.</p> <p>Investigación de los factores sociales implicados en el desarrollo de las actitudes.</p> <p>Análisis de los procesos psicológicos implicados en los fenómenos de masa y su influencia sobre la conducta individual y grupal.</p> <p>Elaboración de conclusiones y pautas preventivas que eviten las situaciones de vulnerabilidad del individuo frente a la presión de grupo o de las masas.</p>	<p>58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.</p>	<p>CL, AA, CSC</p>
<p>12.</p> <p>12.1 Discrimina los factores relacionados con la capacidad de liderazgo y analiza las estrategias y recursos de resolución de conflictos laborales como condición necesaria para una adecuada gestión de las organizaciones</p>	<p>16. Búsqueda y selección de información sobre los métodos y técnicas utilizados por la psicología en el ámbito laboral.</p> <p>17. Valoración de la importancia de la Psicología el desarrollo</p>	<p>65, 66, 67, 68.</p>	<p>CL, AA, SIEE, CSC</p>

BLOQUE VI Psicología Social y de las Organizaciones	
<p>mediante la investigación sobre técnicas de selección de personal, programas de desarrollo de la motivación en las empresas, creación de ambientes creativos, tratamiento del estrés, evitación del acoso, etc.</p> <p>12.2 Valorar la importancia de la psicología en el mundo laboral y sintetizar las variables individuales, grupales y organizacionales que contribuyen a la creación de ambientes de trabajo psicológicamente saludables.</p>	<p>personal y laboral de los profesionales.</p> <p>18. Descripción de los factores psicológicos implicados en el adecuado desarrollo personal y laboral: creatividad, motivación, liderazgo, cooperación.</p> <p>19. Búsqueda de información sobre los principales riesgos de salud laboral: estrés, acoso laboral, síndrome del “quemado”, etc. con la finalidad de identificar los recursos necesarios para gestionar los problemas.</p>
<p>Temporalización</p> <p>Nº de sesiones</p>	<p>Del 29 de Abril al 10 de Mayo</p> <p>CRITERIO 11: 3 CRITERIO 12: 4</p>

5.3.3. METODOLOGÍA, RECURSOS, EVALUACIÓN

<p>Metodología. Recursos</p>	<p>Combinaremos metodología directiva (para orientar al alumno) con la no directiva (trabajo cooperativo y de grupo) , dando mayor presencia a esta última.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos de investigación, al menos uno por evaluación - Trabajos de grupo y exposición haciendo uso de las TICs - Elaboración de glosarios/mapa de conceptos por bloque. - Lectura comprensiva de textos de forma individual o cooperativa.
-------------------------------------	---

		- Lectura comprensiva de imágenes (documentales, cortometrajes o películas) con realización de fichas. - Todo lo anterior se recogerá en un portfolio o cuaderno que será revisado y calificado regularmente por el profesor. -pruebas eobetivas
Atención a la diversidad		Aquellos alumnos que necesiten un especial refuerzo en su trabajo diario realizarán cuantas actividades complementarias se consideren necesarias para el correcto aprendizaje de la materia
Evaluación		
		Instrumentos de evaluación
Continua	Autoevaluación	Cada alumno calificará su trabajo por trimestre y argumentará su calificación evaluándola cualitativamente.
	Heteroevaluación	Cuaderno de actividades, trabajo de grupo y cooperativo, participación en clase ,prueba objetiva
	Coevaluación	Los alumnos evaluarán el trabajo de sus compañeros de equipo y su implicación en el trabajo.
Final		Aquellos alumnos que no superen a final de curso la materia tendrán una prueba en la que tendrán que responder a una serie de cuestiones que engloben la totalidad de la materia del curso . Además tendrán que presentar una serie de trabajos por cada uno de los bloques desarrollados en clase.

5.3.4. ELEMENTOS CURRICULARES GENERALES

A) Criterios de calificación	<p>Para obtener la calificación del alumno procederemos a porcentuar los distintos criterios de evaluación a través de los distintos recursos mencionados anteriormente</p> <p style="text-align: center;">1ª EVALUACIÓN: Criterio 1 25%</p> <p style="text-align: center;">Criterio 2, 25%</p> <p style="text-align: center;">Criterio 3 15%</p>
-------------------------------------	---

	<p>Criterio 4 15%</p> <p>Criterio 5 20%</p> <p>2ª EVALUACIÓN Criterio 6, 40 %</p> <p>Criterio 7, 40%</p> <p>Criterio 8 20%</p> <p>3ª EVALUACIÓN Criterio 9* 50%</p> <p>Criterio 10 25%</p> <p>Criterio 11 15%</p> <p>Criterio 12 10 %</p> <p>- Estos porcentajes serían modificados si por alguna circunstancia hubiera que recortar los criterios de evaluación de forma excepcional. En ese caso se haría una distribución del correspondiente porcentaje entre el resto de criterios. Todo ello sería pormenorizado en el correspondiente acta del departamento</p> <p>-Al tratarse del último curso de la etapa no hay alumnos con la materia pendiente.</p>
B) Sistema de recuperación de evaluación parcial	Se hará una prueba objetiva de recuperación de mínimos por evaluación, para lo que se proporcionará a los alumnos una batería de cuestiones en las que éstos serán recogidos detalladamente de forma individualizada.
C) Atención a la diversidad.	En el desarrollo de las actividades, encontraremos diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses, por lo que esta programación prevé distintos niveles de dificultad o

	<p>profundización. Se podrán adoptar medidas como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales, agrupamientos flexibles, pero siempre implicando a todos los alumnos en los grupos de trabajo. Así, se tendrá en cuenta la posibilidad de dispensar a alguno de los alumnos de alguna actividad o trabajo. También se reorganizarán los contenidos si con ello se ayuda a la adquisición de los objetivos mínimos. Para los alumnos que muestren más capacidades se preparan actividades de ampliación y trabajos de investigación sobre temas monográficos relacionados con el mundo empresarial. Al mismo tiempo se potenciará el trabajo para la integración de todos en el aula y promover en los alumnos un espíritu tolerante y solidario.</p>
D) Actividades complementarias/extraescolares.	En principio tenemos previsto, participar en el concurso de cortos Cinedfest así como realizar una visita a la Facultad de Psicología.

5.4.1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La asignatura de *Filosofía* de 4.º de Secundaria persigue ante todo que el alumnado sea capaz de pensar reflexiva y críticamente sobre los interrogantes y problemas propuestos, organizados en diferentes temas y contenidos, y en gran medida conectados con sus vivencias e intereses. Acercarse a estos aprendizajes le aporta una mejora en la calidad de su pensamiento al impregnarlo de reflexión, razonamiento crítico y argumentación lógica, dado que la inteligencia se nutre más de preguntas que de respuestas. La filosofía es un aprendizaje reflexivo, un espacio para reconocerse y comprenderse y, al mismo tiempo, para entender racionalmente su realidad, las circunstancias en las que vive y la capacidad de transformación y cambio que se presentan tanto a nivel individual como social. Estos aprendizajes dotan también al alumnado de herramientas cognitivas, tanto teóricas como prácticas, que comportan una aproximación al conocimiento de conceptos y teorías especializadas sobre las grandes cuestiones del ser humano, enseñándole a reconocer esos grandes interrogantes y a generar iniciativas personales para construir su propio proyecto de vida, de modo que plantee respuestas bien argumentadas y no admita ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y justificadas. La asignatura, por su propio diseño, aporta al alumnado las habilidades necesarias para razonar, argumentar con coherencia, generar ideas de forma autónoma, dialogar evitando el pensamiento único y el dogmático, gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas y estéticas y, en definitiva, filosofar, para encarar los problemas y grandes cuestiones de la vida al mismo tiempo que mejorar su capacidad de afrontar la frustración, de resiliencia ante la incertidumbre y a las circunstancias adversas en las que tendrá que desenvolverse como persona y ciudadano. Para que el alumnado pueda interpretar el mundo y discernir entre lo real y lo virtual, para que profundice en la comprensión de su entorno, para que diferencie entre los hechos y las causas y para que analice críticamente los factores transformadores de la realidad, necesita preferentemente a la filosofía, pues le proporciona las herramientas necesarias que favorezcan la construcción de un sistema propio de pensamiento. Si cabe destacar una disciplina imprescindible que debe estar siempre en los diferentes sistemas educativos, tan afectados de dinamismo pedagógico y complejidad política, es la filosofía, por su gran utilidad como generadora de modelos de acción para el alumnado con objeto de dotarlo de recursos en relación con los grandes desafíos de la sociedad del siglo XXI.

Los grandes cambios tecnológicos, y sobre todo la irrupción de las redes sociales, han transformado las sociedades modernas en realidades muy globalizadas y complejas, y si se quiere una educación de calidad y equidad estos aprendizajes aportan la reflexión y racionalidad crítica necesaria para la formación del alumnado de 4.º de la ESO. El logro de una política educativa acertada estará siempre ligado a la creación de una ciudadanía reflexiva, crítica, comunicativa, cooperativa y tolerante, en el que la aportación de la asignatura de *Filosofía* es muy relevante.

.En este curso contamos con un sólo grupo de alumnos y la asignatura es impartida por la profesora **Inés Domínguez Correa**

Descripción del grupo:

-4ºESO A,B,C (Filosofía):

Alumnos:30 (22-as, 8-os):

Un grupo de chicas muy interesadas en la materia,y otro que no quiere trabajar.

5.4.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, ESTÁNDARES, COMPETENCIAS

BLOQUE I: LA FILOSOFÍA			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
<p>1-1 Investigar, mediante textos especializados, el origen de la filosofía occidental y el valor de la reflexión filosófica, distinguiéndola de los saberes prerracionales (el mito y la magia) y compararla con algunas características generales de las filosofías orientales.</p> <p>1-2 Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega y conocer las respuestas que ofrecieron los presocráticos.</p> <p>1-3 Reconocer el giro</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación, conforme a las pautas sugeridas, acerca de las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el <i>arché</i>. Conocimiento de sus autores y elaboración en pequeños grupos de un mapa conceptual. 2. Identificación de las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito, y consideración razonada de las diferencias entre la explicación racional y la mitológica con argumentación de la propia posición mediante pequeños ensayos. 3. Lecturas de textos interpretativos y descriptivos sobre la formación del cosmos y del ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional. Deducción de semejanzas y diferencias en los planteamientos para la redacción de un glosario. 4. Disertaciones sobre la interpretaciones del ser humano y de la sociedad defendidas por Sócrates y Protágoras, y análisis sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades. 	1 al 8	CL, AA, CSC

<p>antropológico que se produce en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras.</p> <p>1-4 Reflexionar sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad con la finalidad de argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea, así como el papel que juega la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, tanto desde una vertiente teórica como práctica.</p> <p>Temporalización Nº de sesiones</p>	<p>Del 14 al 28 de Septiembre</p> <p>CRITERIO 1 4 Sesiones</p>		
---	---	--	--

BLOQUE II: IDENTIDAD PERSONAL			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
<p>2.1 Elaborar presentaciones, trabajando en equipo y utilizando diferentes formatos, para explicar las tesis centrales de algunas teorías psicológicas y filosóficas sobre la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con estas, que le permitan comprender la pregunta: <i>¿quién soy?</i>;</p> <p>2-2 Valorar la importancia de conocerse a uno mismo y analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p> <p>2-3 Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal y reflexionar sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso para aportar la propia opinión razonada sobre estos conceptos, elaborando por escrito una disertación.</p>	<p>1. Explicación, mediante presentaciones cooperativas, de las tesis centrales de algunas teorías psicológicas y filosóficas sobre la personalidad, así como sus principales conceptos para la comprensión de la pregunta: <i>¿quién soy?</i></p> <p>Elaboración de glosarios con conceptos relativos a las teorías analizadas y utilizadas en investigaciones con la selección, mediante el uso de Internet, de información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente a través de la lectura y análisis de textos filosóficos, literarios o científicos.</p> <p>2. Influencias de la herencia adquirida en la formación de la personalidad.</p> <p>3. Disertaciones analíticas, a partir de la lectura de textos literarios, de la personalidad de los personajes. Identificación de sus rasgos y diferentes tipos, y reflexión sobre la temática.</p>	<p>9 al 15</p>	<p>CL, CD, AA, CSC</p>

<p>2-4 Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia y debatir en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.</p> <hr/> <p>3.1-Resolver supuestos prácticos, contextualizados en el marco de la teoría cognitiva, en los que aplique sus deliberaciones sobre el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional, y analizar la función e importancia de la motivación en sus múltiples dimensiones.</p> <p>3-2 Indagar en diferentes fuentes de información y comunicar sus resultados a través de exposiciones,</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Resolución de casos prácticos, contextualizados en el marco de las teorías cognitiva y humanística, sobre la motivación, con inferencia y análisis de las tesis más importantes.2. Exposiciones explicadas de las ideas centrales, comparadas entre sí, de dichas teorías con empleo del rigor en los conceptos fundamentales y las tesis más importantes.3. Lecturas de textos breves y significativos de autores relevantes para el reconocimiento y explicación de la importancia de las emociones en la conducta humana.4. Debates sobre el papel de las emociones en el estímulo del aprendizaje, del rendimiento, del logro de objetivos y de la resolución de problemas, mediante el análisis de textos descriptivos del papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, de la autonomía y del emprendimiento.	<p>16 al 23</p>	<p>CL, AA, CSC, SIEE</p>
--	--	-----------------	--------------------------

explicando las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, resaltándola como elemento distintivo del ser humano.

3-3 Debatir, a partir de las exposiciones, sobre la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos, reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo, y valorar la interrelación entre la motivación y lo afectivo (la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas...) con la finalidad de destacar el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.

3-4. Reconocer a través de lecturas

<p>comprensivas y reflexivas de textos filosóficos las aportaciones de la filosofía a la definición de ser humano. Elaborar en grupos de trabajo, utilizando la biblioteca escolar, las TIC, etc., distintas producciones (un glosario de términos filosóficos, resúmenes, esquemas, comentarios, etc.) centradas en distinguir entre dualismo y materialismo, e identificar la idea de voluntad, afectividad y de ser humano como proyecto.</p> <p>4.1 Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos filosóficos las aportaciones de la filosofía a la definición de ser humano.</p> <p>4.2 Elaborar en grupos de trabajo, utilizando la biblioteca escolar, las TIC, etc., distintas producciones (un</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Debates sobre las aportaciones de la filosofía en la definición de ser humano.2. Elaboración en equipo de glosarios con conceptos relativos al dualismo y materialismo en las doctrinas antropológicas de Platón, Aristóteles, San Agustín y Descartes.3. Identificación de las ideas de voluntad, afectividad y de ser humano como proyecto.	<p>24 al 33</p>	<p>CL, CD, AA, CSC</p>
---	--	-----------------	------------------------

<p>glosario de términos filosóficos, resúmenes, esquemas, comentarios, etc.) centradas en distinguir entre dualismo y materialismo, e identificar la idea de voluntad, afectividad y de ser humano como proyecto.</p> <hr/> <p>Temporalización:</p> <p>N.º de Sesiones:</p>	<p>29 de Septiembre al 21 de Noviembre</p> <p>CRITERIO 2, 4 sesiones</p> <p>CRITERIO 3, 4 sesiones</p> <p>CRITERIO 4, 5 sesiones</p>		
BLOQUE III: SOCIALIZACIÓN			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
5-1. Reconocer, a través de lecturas comprensivas de textos de diferentes	1. Aplicación de las nociones referidas a la relación individuo-sociedad y el proceso de socialización a la propia personalidad.		

<p>tipologías, la dimensión comunicativa, cultural y social del ser humano, así como argumentar de forma escrita las propias opiniones sobre las teorías relativas al origen de la sociedad.</p> <p>5-2 Explicar la noción de individualidad e intersubjetividad, así como el proceso de socialización, relacionándolo con la propia personalidad. Valorar críticamente, a través de debates, tertulias, foros, etc., tanto los conceptos de civilización, etnocentrismo y relativismo cultural, como sobre la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>5-3 Juzgar el papel de la cultura como instrumento de adaptación al medio y de transformación y autosuperación, y el del ser humano en la construcción de la cultura, como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p>	<ol style="list-style-type: none">2. Investigación de los problemas filosóficos acerca de la cultura y la sociedad con la ayuda de Internet.3. Debates sobre el concepto de civilización y la dicotomía entre etnocentrismo y relativismo cultural.4. Reflexión crítica sobre papel de la cultura y las TIC, así como el del individuo como creador y transformador de la cultura.	34 a 43	CL, CD, CSC, CEC
---	--	---------	------------------

Temporalización:	Del 22 de Noviembre al 21 de Diciembre (Se incluye realización del Segundo Examen)		
N.º de Sesiones:	CRITERIO 5 12 sesiones		

BLOQUE IV: PENSAMIENTO			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
<p>6-1. Explicar, a través de lecturas comprensivas de textos filosóficos y empleando el trabajo en equipo, las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la facultad racional del ser humano, distinguiendo tanto la racionalidad teórica de la práctica como la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p> <p>6.2 Diferenciar en debates, tertulias, etc., algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad</p>	<p>IV: Pensamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de diversas producciones en equipo sobre la racionalidad humana y la inteligencia emocional, con conciencia de la relación entre ambas. 2. Debate sobre los principales tipos de verdad y valoración positiva del error y la equivocación para la búsqueda de nuevas estrategias y soluciones. 	44 al 51	CL, AA, SIEE

<p>desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p>	<p>Del 8 de Enero al 6 de Febrero (Examen 3) <i>Criterio 6:</i> 8 sesiones</p>		
<p>Temporalización Nº de sesiones</p>			

BLOQUE V: REALIDAD			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
<p>7-1. Explicar el significado del término «metafísica», su lugar como disciplina de la filosofía y su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, analizando algunas de las grandes preguntas acerca de lo que es la naturaleza, como la <i>esencia</i> de cada ser y como el <i>conjunto de todas las cosas</i> que hay, el origen y finalidad del universo, si se rige por leyes deterministas o por el azar cuántico y</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización de textos literarios, filosóficos y científicos para el análisis de las grandes preguntas metafísicas suscitadas por la realidad física inmediata. 2. Elaboración de producciones diversas para la expresión de opiniones argumentadas acerca de las implicaciones filosóficas sobre el universo, la vida y el lugar del individuo en la realidad. 	<p>52 al 59</p>	<p>CL, CMCT, CD</p>

<p>la <i>teoría del caos</i>, y sobre el puesto del ser humano en el cosmos y las tesis centrales de algunas teorías filosóficas sobre la vida.</p> <p>7-2 Argumentar su opinión sobre las implicaciones filosóficas de estas cuestiones acerca de cómo afecta a la comprensión de la conducta humana y en torno al sentido de la existencia, como la vida o la muerte, sobre el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad.</p>			
<p>Temporalización</p> <p>Nº de sesiones</p>	<p>Del 7 de Febrero al 1 de Marzo</p> <p>CRITERIO 7 6 sesiones</p>		

BLOQUE VI: TRANSFORMACIÓN			
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares	Competencias
<p>8.-1 Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. investigación en textos breves sobre conceptos, problemas y posturas sobre la libertad, y exposición de conclusiones en torno a este tema. Valoración de la construcción social de la libertad y las consecuencias de la acción. 2. Participación en situaciones de diálogo reflexivo sobre las posibilidades de libre actuación del ser humano conforme a las aportaciones de la ciencia y la filosofía. 	<p>60 al 65</p>	<p>CL, CMCT, CSC</p>

<p>rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p> <p>8-2 Explicar el concepto de libertad de acción negativa y positiva, el libre albedrío o libertad interior y su relación con la facultad de la voluntad, la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y la libertad social y política.</p> <p>8-3 Analizar la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes y al determinismo de la naturaleza.</p> <hr/> <p>9. 1 Reconocer la estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p> <p>9-2 Investigar tanto la capacidad humana de la creatividad e imaginación, analizando las características de personas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización de textos breves y biografías conducentes a la investigación sobre la belleza, la experiencia estética y las fases del proceso creativo. 2. Experimentación de técnicas para la potenciación de la creatividad (como la revisión de supuestos e inversión y el <i>brainstorming</i>, entre otras) y su aplicación a temas filosóficos tratados durante el curso. 3. Expresión de argumentaciones a favor de las condiciones posibilitadoras de la creatividad y el logro de metas y resultados creativos e innovadores (unidad del pensamiento imaginativo y lógico, libertad y abandono de la zona de 	<p>66 al 76</p>	<p>AA, SIEE, CEC</p>
--	---	-----------------	----------------------

<p>especialmente creativas (la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio), como su funcionamiento y las fases del proceso creativo, pues es una potencialidad existente en todas las personas que se consigue entrenando el cerebro.</p> <p>9-3 Aplicar algunas técnicas para potenciar la creatividad, como el <i>brainstorming</i>, para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.</p> <p>9-4 Argumentar la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos, y valorar tanto el sentido del riesgo y su importancia para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar, como la libertad en tanto condición básica para la creatividad innovadora, la</p>	<p>confort).</p> <p>4. Creación de una historia literaria con trasfondo filosófico.</p>		
---	---	--	--

conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.			
Temporalización: N.º de Sesiones:	Del 11 de Marzo al 12 de Abril CRITERIO 8 10 sesiones (se incluye realización de examen) CRITERIO 9 10		

5.4.3. METODOLOGÍA, RECURSOS, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EVALUACIÓN.

Metodología. Recursos	<p>Combinaremos metodología directiva (para orientar al alumno) con la no directiva (trabajo cooperativo y de grupo) , dando mayor presencia a esta última.</p> <ul style="list-style-type: none">- Como en cursos precedentes el cine volverá a ser un recurso tanto para ver como para crear cortos aprovechando el festival de cine escolar CINEDFEST. Se les ha motivado para que comiencen a planificar una idea con el objetivo de producir y rodar un cortometraje de un máximo de 5 minutos, con una idea relacionada con la filosofía.-artículos y materiales obtenidos online.- Comentario de textos seleccionados de los autores correspondientes al bloque siguiendo las pautas del comentario de texto que se le entregan a principio de curso.- Lectura comprensiva de documentos y textos a comentar en pequeño grupo y después debatir en clase- Documentos videográficos sobre vida y obra de los anteriores así como sobre temas de actualidad vinculadas a problemáticas por estos propuestas. (educación, organización política, la felicidad, la verdad etc)- Elaboración de glosarios/mapa de conceptos por bloque.
------------------------------	---

		<ul style="list-style-type: none"> - Películas relacionadas con los bloques que se van viendo - Trabajos de investigación. - Todo lo anterior se recogerá en un portfolio o cuaderno que será revisado y calificado regularmente por el profesor. - Realización de debates y presentaciones.
Atención a la diversidad		Aquellos alumnos que necesiten un especial refuerzo en su trabajo diario realizarán cuantas actividades complementarias se consideren necesarias para el correcto aprendizaje de la materia
Evaluación		
Inicial		Cuestionario de conocimientos prebios en
Continua	Instrumentos de evaluación	
	Autoevaluación	Cada alumno calificará su trabajo por trimestre y argumentará su calificación evaluándola cualitativamente.
	Heteroevaluación	Disertación, comentario de textos, participación en clase, exposiciones y pruebas objetivas
	Coevaluación	Los alumnos evaluarán el trabajo de sus compañeros de equipo y su implicación en el trabajo mediante fichas de seguimiento y/o oralmente.
Final		Aquellos alumnos que no superen a final de curso la materia tendrán una prueba en la que tendrán que responder a una serie de cuestiones que engloben la totalidad de la materia del curso

5.4.4. ELEMENTOS CURRICULARES GENERALES,

A) Criterios de calificación	<p>Para obtener la calificación del alumno procederemos a porcentuar los distintos criterios de evaluación a través de los distintos recursos</p> <p>Valoración porcentual de los criterios por evaluación.</p>
-------------------------------------	---

- Criterio 1 es transversal a todos los demás y se desarrolla en ellos

1ª EVALUACIÓN: Criterio1 30%

Criterio 2 30%

Criterio 3 , 30%

Criterio 4, 10%

2ª EVALUACIÓN

Criterio 5 ,40%

Criterio 6, 20%

Criterio 7, 40%

3ª EVALUACIÓN

Criterio 8. 50%

Criterio 9 50%

B) Sistema de recuperación de materias pendientes.	No hay
C) Sistema de recuperación evaluación parcial	Los alumnos tendrán que obtener en los exámenes una nota mínima de 4 para proceder al cálculo total de la nota con el resto de instrumentos. En caso contrario se hará un examen de mínimos por evaluación para poder recuperar los exámenes de la evaluación. Para la preparación de dicha prueba el alumnado contará con una batería de preguntas , que recogerán los citados mínimos.
C) Atención a la diversidad.	En el desarrollo de las actividades, encontraremos diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses, por lo que esta programación prevé distintos niveles de dificultado o profundización. Se podrán adoptar medidas como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales, agrupamientos flexibles, pero siempre implicando a todos los alumnos en los grupos de trabajo. Así, se tendrá en cuenta la posibilidad de dispensar a alguno de los alumnos de alguna actividad o trabajo. También se reorganizarán los contenidos si con ello se ayuda a la adquisición de los objetivos mínimos. Para los alumnos que muestren más capacidades se preparan actividades de ampliación y trabajos de investigación sobre temas monográficos relacionados con la filosofía práctica Al mismo tiempo se potenciará el trabajo para la integración de todos en el aula y promover en los alumnos un espíritu tolerante y solidario.
D) Actividades complementarias/extraescolares.	No hay ninguna previsión concreta en este sentido salvo la participación en la Olimpiada Filosófica y el Festival de Cine CINEDFEST, pero quedamos abiertos a cualquier salida que pueda surgir a lo largo del curso dentro del contexto de desarrollo de la programación. Se les animará a participar en el concurso convocado por la ONCE , que consiste en la elaboración de un corto sobre “la inclusión en los recreos”

5.6 VALORES ÉTICOS 1º, 2º, 3º Y 4º DE LA ESO

5.6.1.-Introducción y Justificación

La educación en esta asignatura se centra prioritariamente en aprendizajes sobre la reflexión y fundamentación de las decisiones y elecciones libremente elegidas, para que el alumnado confeccione su propio proyecto de vida como guía moral y emocional, tanto en el ámbito personal como en sus relaciones sociales y ciudadanas. Supone una práctica pedagógica que se estructura al menos en torno a cuatro aprendizajes, comenzados ya en la Educación Primaria, como son el desarrollo personal y social sobre los principios democráticos de convivencia y ciudadanía; la potenciación de la autonomía y responsabilidad moral y social; la participación activa como ciudadanos y ciudadanas que respetan los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática y, por último, la reflexión sobre los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Estos aprendizajes, por un lado, permiten al alumnado implicarse no solo en su propio proyecto de vida sino también en un proyecto común, colectivo y cívico, compartiendo valores de paz y dignidad humana. Por otro lado, incluyen a la vez las aportaciones de otras disciplinas en la que se abordan problemas sociales, ecológicos, religiosos, culturales, políticos, etc., y por ello invitan a la interdisciplinariedad y claramente al diseño de situaciones de aprendizaje que integren conocimientos de distintas disciplinas. El alumnado de educación secundaria se encuentra en un momento de rápida evolución de su desarrollo biológico y psicosocial, especialmente en su dimensión emocional, y ante los retos de la vida y dadas las demandas de la ciudadanía del siglo XXI están necesitados de añadir valores y de crear sus propios modelos morales y sociales de actuación.

La asignatura no debe ser entendida como un área de conocimiento contrapuesta a una formación religiosa, sino como una oportunidad para que todo el alumnado alcance aprendizajes imprescindibles para comprender que los valores morales y las diferentes respuestas a la pregunta kantiana *¿qué debo hacer?* son esenciales para la convivencia pacífica y contraria a la violencia, al mismo tiempo que les prepara para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Se ofrecerán situaciones de aprendizaje significativas, que superen el excesivo academicismo, adaptando el currículo a las posibilidades y potencialidades presentes en el aula, desde una filosofía inclusiva y competencial. Así en ésta programación y siguiendo el currículo oficial se propone aprendizajes reiterados y graduados en dificultad a lo largo de la etapa, conscientes de que necesariamente se irán introduciendo en el primer ciclo de la ESO (de 1.º a 3.º), y concluirán en el segundo ciclo (4.º), para que se puedan seguir perfeccionando a lo largo de toda la vida.

Evaluaremos procesos cognitivos complejos, variedad de procesos afectivos, decisiones morales, etc. De esta manera, trabajaremos en toda la educación secundaria los mismos contenidos propuestos en el currículo y estructurados en dos niveles superpuestos: por un lado, respetar la evolución biológica y psicosocial del alumnado, y por otro adoptar una creciente complejidad en el tramo que va de 1.º a 4.º de la ESO, proponiendo en cada curso gradualmente diferentes recursos, contextos y producciones.

Además, por el propio contenido de la materia, resulta muy complejo comprobar con precisión la adquisición de conceptos, el grado de consecución de logros, etc. En ese sentido, se propone ofrecer al alumnado escenarios atractivos para iniciarse y poner en juego la reflexión, la acción y el intercambio dialógico, muy próximos a sus intereses y necesidades, huyendo de los planteamientos teóricos, categóricos, adoctrinadores, etc.

Descripción:

Este Departamento imparte los VAOS de 1º (tres grupos) , 2º, (tres grupos) ., de 3º (dos grupos) y de 4º (3 grupos). Los tres profesores con todos los niveles (que impartimos a la vez., a causa de la situación del Departamento de Religión que un año más nos obliga a tener que coger todos los niveles de Vaos a cada miembro de este Departamento)

En cada uno de los casos se mezclan alumnos de todos los grupos de cada nivel, por lo que añade una dificultad a la hora de crear cohesión en la clase.

Queremos destacar las dificultades de seguimiento de una Programación tan pretenciosa en una asignatura de una hora a la semana . Si coincide con un festivo o una salida del grupo o actividad extraescolar , pueden pasar 15 días hasta volver a ver a los alumnos ..No obstante intentaremos hacer lo que podamos.

.-Los grupos de Inés Domínguez correa son así:

-1º ESO A,B,C (VAO): Alumnos: 16(4-os, 12-as) Buen grupo, pero nivel bajo.

-3º ESO A,B,C(VAO): Alumnos:26(15-as, 11-os):Es un grupo con dificultades, nivel muy bajo y muy habladores.

-4º ESO A,B,C (VAO) :Alumnos:29(20-as, 9-os)Hay dos alumnos Pmar, que no participan, el resto poco interesados.

.-Los de Juan Domingo Rodríguez Hdez

.ESO

1º ESO 1ºA 4 , 1ºB 5 ,1ºC ,9 Total 18

3º ESO :A 7,3ºB 5, 3ºC 9 .Total 21

VAO 4ºA 14 VAO 4ºB 3 TotalL17

ESO VAO 1º ABC

Un grupo interesante para trabajar, ciertos alumnos disruptivos, pero buena actitud general.

ESO VAO 3º ABC

Un grupo muy exigente, alumnado con alta motivación y buena actitud general, gran potencial de cara al debate.

ESO VAO 4º AB

Un grupo con escasa motivación, resistente al trabajo pero poco disruptivo.

Alumnado con NEAE

.-Los de Lourdes Labrador:

2ºESO :20 alumnos/as .del A,B y C Grupo muy hablador .algunos especialmente molestos junto a otro grupo bueno y trabajador.

1º de ESO: grupo compuesto por 19 alumnos/as, del A,By C. Diferentes niveles, habladores .Se detectan alumnas con mejor nivel y madurez que otros.

4º de la ESO.: grupo compuesto por 18 alumnos/as, 5 de Pemar.-Con diferentes grados de madurez y motivación pero con los que se puede trabajar .

Alumnado con NEAE

1º ESO

-Un alumno TEA

-Un alumno DEA en escritura.

3º ESO

-Un alumno ALCAIN-Talento académico.

-Un alumno TDAH

Debido a las características de la asignatura (una hora a la semana y grupos más o menos reducidos), trataremos de dedicarles una atención mayor a los alumnos que lo requieran, especialmente trabajando con ellos la integración en el grupo.

5.6.2.- CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

La asignatura contribuye al logro de los objetivos de etapa en diferente grado. En primer lugar y primordialmente, pretende propiciar aquellos objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. Con esta intención se utiliza el diálogo como vía, tanto para consolidar los derechos humanos y los valores comunes de una sociedad plural, como para la participación responsable de la ciudadanía democrática (objetivo a). No menos necesario para el desarrollo personal y social del alumnado es la importancia concedida al trabajo individual y en equipo (objetivo b). Finalmente, *Valores éticos* contribuye, a que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos y logre una comunicación efectiva (objetivo h).

En segundo lugar, posibilita de forma relevante el adiestramiento en destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para investigar y presentar proyectos individuales y cooperativos con sentido crítico y ético. Estas destrezas suponen la adquisición de unos conocimientos básicos en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje (objetivo e). Igualmente, la consecución de estos logros está muy relacionada con la elaboración de producciones que permitan al alumnado desarrollar su autoconocimiento, autoestima, espíritu emprendedor y confianza en sí mismo,

participación, sentido crítico, iniciativa personal y capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades (objetivo g).

En tercer lugar está vinculada al fortalecimiento de las capacidades afectivas y de relaciones con las demás personas, y especialmente se insiste en la resolución pacífica de los conflictos y en el rechazo a la violencia de género, y de los comportamientos sexistas y prejuicios de cualquier tipo (objetivo d). Con intenciones similares se enfatiza valorar y respetar la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, con independencia de la identidad y orientación sexual y de los modelos familiares. Se rechaza, por tanto, la discriminación hacia las personas de cualquier condición sexual o circunstancia personal o social, así como los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres y cualquier manifestación de violencia contra la mujer (objetivo c).

En menor medida, pero de forma relevante en algunos criterios de evaluación, la asignatura persigue que el alumnado busque posibles soluciones a problemas derivados de la investigación científica (objetivo f), conozca, aprecie y analice aspectos básicos de la cultura y la historia (objetivo j), y afiance el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las emociones para favorecer estilos de vida saludables (objetivo k). Asimismo, fomenta la utilización de diversos medios de expresión y representación artística para el desarrollo de la creatividad (objetivo l).

5.6.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, ESTÁNDARES, COMPETENCIAS

a) Introducción

Con respecto a los criterios de evaluación de *Valores éticos* del primer ciclo (1º, 2º y 3º), se han graduado observando la continuidad entre las diferentes etapas. En general, los criterios de evaluación se han diferenciado atendiendo a su carácter longitudinal, transversal y específico. Los primeros se refieren a aquellos aprendizajes que se han de abordar a lo largo de los ciclos de la etapa y poseen un doble carácter procedimental y actitudinal. Los criterios transversales engloban contenidos que por su naturaleza más amplia y global son compartidos por otras asignaturas. Por último, los criterios específicos comportan los contenidos propios de la materia otorgándole identidad, aunque ello no impide su tratamiento interdisciplinar.

Son **longitudinales** en el primer ciclo estos criterios de evaluación: **el primero**, que persigue la **construcción de la identidad y autonomía personal a lo largo de la vida**, integrando valores éticos; **el tercero**, que implica el **desarrollo de la inteligencia emocional, así como habilidades sociales y técnicas de comunicación**, para alcanzar relaciones interpersonales satisfactorias; y **el cuarto**, que propone la **reflexión ética como guía de comportamiento y autodeterminación**.

Por lo que respecta a **4.º de la ESO**, se consideran criterios **longitudinales** en la materia: **el primero**, ya que incide en la persona y su dignidad como el elemento central sobre el que se establecen los derechos humanos y la relaciones interpersonales; **el tercero**, puesto que valora

la reflexión ética en diferentes campos de actualidad y en la construcción de un proyecto vital; y, por último, **el quinto**, al centrarse en la democracia como un estilo saludable de vida ciudadana.

Son criterios **transversales** :en **el primer ciclo** (1º, 2º y 3º) el séptimo, por centrarse en la Constitución y en los derechos y obligaciones de la ciudadanía; el octavo, al referirse a la democracia como forma de gobierno y a la UE; el décimo, relacionado con los derechos humanos y su valor como fundamento ético de la legitimidad, así como con la defensa de los derechos de la infancia y la crítica a la discriminación de la mujer y la violencia de género; y el undécimo, que plantea el análisis de la investigación científica y tecnológica, de los avances de la medicina y la biotecnología, así como de la tecnoddependencia. Con respecto a 4.º de la ESO, se conciben como transversales el sexto, relacionado con los peligros de la globalización; el octavo, centrado en los derechos humanos y en las organizaciones y en el voluntariado que trabaja en su defensa, así como en la solución a los conflictos armados; y por último, el noveno, que otorga importancia, nuevamente, al juicio crítico sobre la idoneidad ética de la ciencia y la tecnología y la necesidad de una ética deontológica en el mundo laboral, financiero y empresarial.

Por último, es **específico** de la asignatura en **el primer ciclo** (1º, 2º y 3º) el **criterio segundo**, referido a los límites de la libertad y los conflictos en los ámbitos privados y públicos; **el quinto**, centrado en las teorías éticas de los fines; **el sexto**, en los conceptos de ética, política y justicia en Aristóteles; y **el noveno**, relacionado con la justificación de las normas jurídicas y las distintas teorías al respecto.

Respecto a 4.º de la ESO, se destacan como **específicos**: **el segundo**, en torno a las relaciones de la ciudadanía y el Estado, el derecho a la información y la libertad de expresión y el impacto de los medios de comunicación; **el cuarto**, focalizado en las éticas formales y sus diferencias con las éticas materiales, y, **el criterio séptimo**, correspondiente a la legitimidad y obediencia a las leyes jurídicas.

BLOQUE I : La dignidad de la persona			
Criterios de Evaluación	Contenidos (por Bloque)	Estándares	Competencias
<p>1. Elaborar presentaciones trabajando en equipo y utilizando diferentes formatos para explicar el concepto de virtudes éticas en Aristóteles, justificando la importancia de la razón en el ser humano para influir de manera consciente en la construcción de su propia identidad. Identificar las</p>	<p>I: La dignidad de la persona</p> <p>1. Elaboración de presentaciones para la explicación del concepto de virtudes éticas en Aristóteles y la importancia de la razón en la construcción de la identidad personal.</p> <p>1.1. Valoración de las virtudes éticas (prudencia, lealtad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, etc.) presentes en el individuo.</p> <p>1.2. Planificación y exposición de un proyecto de vida basado en los valores éticos presentes en el individuo.</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 19, 20.</p>	<p>AA, CSC, SIEE</p>

<p>causas de las crisis de identidad personal en la adolescencia a través del tratamiento de información procedente de diversas fuentes, para desarrollar un concepto de persona que posibilite el autoconocimiento con la finalidad de seguir creciendo moralmente.</p>	<p>2. Identificación de las causas de las crisis de identidad personal en la adolescencia y distinción de los factores facilitadores de la construcción de la personalidad.</p>		
<p>BLOQUE II: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>			
<p>2. Realizar presentaciones creativas de proyectos de investigación desarrollados en equipos, demostrando el uso de diversas fuentes de información y que en ellos se identifican los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica entre persona y sociedad. Señalar, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la importancia de los valores éticos y su influencia en el contexto social, así como el papel que desempeñan los agentes sociales en el desarrollo de la moral individual.</p>	<p>II: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización y comunicación de proyectos cooperativos para la identificación de los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica entre persona y sociedad. 2. Manifestación de la importancia, con el marco referencial de la DUDH, de los valores éticos y su influencia en el contexto social, así como del papel de los agentes sociales en el desarrollo de la moral individual. 	<p>21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29</p>	<p>CD, AA, CSC, SIEE</p>
	<p>I: La dignidad de la persona</p>	<p>30, 31, 32, 33, 34,</p>	<p>CL, AA, CSC, SIEE</p>

<p>3. Comenzar a resolver supuestos prácticos sobre la inteligencia emocional relacionando las ventajas, señaladas por D. Goleman, con la vida interpersonal. En el proceso indaga en diferentes fuentes de información y comunica sus resultados a través de exposiciones, empleando estrategias de tratamiento de la información y recursos gráficos, audiovisuales, etc. Iniciarse en el manejo de la introspección para reconocer emociones, sentimientos y mejorar su autoestima con la finalidad de aprender a construir su propia identidad personal en sus contextos más próximos, conforme a virtudes, para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de exposiciones y explicación de los sentimientos esenciales en el desarrollo del ser humano, así como de la importancia emocional para el control de las relaciones interpersonales. 2. Iniciación en el manejo de la introspección como medio para el reconocimiento de las propias emociones, de los sentimientos y estados de ánimo. <p>II: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de supuestos prácticos sobre la inteligencia emocional y relación de las ventajas, señaladas por D. Goleman, con la vida interpersonal. 2. Utilización de la conducta asertiva y las habilidades sociales para la consecución de unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Manifestación del deber moral y cívico de prestación de auxilio y socorro para la preservación, en caso de peligro inminente, de la vida, libertad y seguridad de otra persona, mediante la colaboración en primeros auxilios en casos de emergencia. 	<p>35, 36, 37, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	
<p>BLOQUE III: La reflexión ética</p>			
<p>4. Distinguir entre ética y moral, destacar el significado que tiene la naturaleza moral del ser humano y la necesidad de las normas éticas, asumidas voluntariamente y la importancia de la ética como guía de comportamiento. Exponer sus</p>	<p>I: La dignidad de la persona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición de las distinciones entre ética y moral e identificación del significado de la naturaleza moral del ser humano. 2. Valoración de la necesidad de las normas éticas como guías de comportamiento y la importancia de su aceptación voluntaria. 	<p>6, 7, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56.</p>	<p>CL, AA, CSC, SIEE</p>

<p>conclusiones mediante la realización de trabajos en grupo, presentaciones y exposiciones en los que emplee las TIC. Rastrear y seleccionar información sobre el debate ético entre Sócrates y los sofistas con el fin de valorar su importancia y su aplicación a la vida personal, en la que interactúan también otros valores como los afectivos, vitales, etc. Asumir la responsabilidad de difundirlos destacando los beneficios que aportan a la persona, utilizando su espíritu emprendedor, iniciativa personal y colaboración en grupos de trabajo para realizar campañas de sensibilización en el centro.</p>	<p>III: La reflexión ética</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de información sobre el debate ético entre el “intelectualismo moral” de Sócrates y el “relativismo moral” de los sofistas, valoración de su importancia y aplicación a la vida personal. 2. Identificación y análisis, mediante trabajos de distinta índole, de la interrelación de la moral con otros valores, como son: afectivos, vitales, etc., y su dependencia de factores biológicos, culturales y ambientales. 3. Colaboración en grupo y desarrollo de la iniciativa personal en la realización de campañas de sensibilización en su entorno escolar sobre la admisión de la responsabilidad moral, y ponderación de las consecuencias negativas (el egoísmo, la mentira, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.). 		
<p>5. Elaborar mediante el trabajo en equipo diversas producciones que permitan identificar las características más significativas del eudemonismo aristotélico. Argumentar, en diversas situaciones de diálogo, una opinión personal acerca de estos planteamientos éticos destacando su importancia.</p>	<p>III: La reflexión ética</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de trabajos en equipo e identificación de las características más significativas del eudemonismo aristotélico. 2. Argumentación a través de diálogos, debates, etc., de los planteamientos éticos del eudemonismo aristotélico y relevancia de su pertinencia actual mediante la exposición de opiniones personales. 	<p>57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65.</p>	<p>CL, CD, AA, CSC</p>
<p>BLOQUE IV: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA</p>			
<p>6. Analizar los conceptos de ética, política y justicia en el pensamiento de Aristóteles. Elaborar, además, un juicio crítico de la perspectiva de este filósofo acerca de las ideas</p>	<p>IV: La justicia y la política</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización de diversas fuentes de información para el análisis de las relaciones entre ética, política y justicia en el pensamiento de Aristóteles, y presentación de sus conclusiones con soporte informático. 	<p>66, 67, 68, 69.</p>	<p>CD, AA, SIEE</p>

fundamentales de su política y su concepto de la justicia.			
7. Comenzar a reconocer en los fundamentos de la Constitución española de 1978 los valores éticos que la inspiran y los conceptos preliminares que establece, y justificar su adecuación a los principios defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de textos adaptados, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado español.	IV: La justicia y la política 1. Participación en situaciones de diálogo reflexivo sobre la Constitución española y los valores inspiradores. La comunicación y evaluación de los derechos y obligaciones de la ciudadanía para la convivencia democrática.	76, 77, 78, 79, 80, 81, 82.	CL, CSC, CEC
8. Realizar investigaciones, en trabajo cooperativo y consultando diversas fuentes, que permitan reconocer las características de la democracia y su relación con los conceptos de «Estado de derecho» y «división de poderes» , con el propósito de argumentar y valorar la necesidad de la participación activa de la ciudadanía en la vida política.	IV: La justicia y la política 1. Investigación sobre las características y el funcionamiento del sistema democrático. Análisis comparativo de la democracia frente a otras formas de gobierno. Colaboración y participación democrática activa y solidaria. 2. Análisis crítico de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre los beneficios y obligaciones de la UE.	70, 71, 72, 73, 74, 75, 83, 84.	CL, AA, CSC, SIEE
	BLOQUE V: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.		
9. Distinguir y señalar las semejanzas y diferencias entre	V: Los valores éticos, el derecho y la DUDH 1. Señalización de las semejanzas y diferencias entre ética y	85, 86, 87, 88, 89	CL, CD, AA, SIEE

<p>ética y derecho recurriendo a su espíritu emprendedor e iniciativa personal. Identificar la ética de las leyes, la teoría jurídica del derecho natural o iusnaturalismo, y buscar y seleccionar información para realizar presentaciones, exposiciones, tertulias, debates, diálogos, etc., con la finalidad de exponer sus conclusiones sobre las normas jurídicas.</p>	<p>derecho mediante lecturas dialogadas en grupo y la utilización de la biblioteca escolar, las TIC, etc.</p> <p>2. Identificación, mediante la búsqueda y selección de información, de la ética de las leyes y la teoría jurídica del derecho natural o iusnaturalismo, y exposición de conclusiones mediante tertulias, debates, etc.</p>		
<p>10. Iniciarse en la explicación del desarrollo histórico de los derechos humanos como una conquista de la humanidad y reconocer el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal. Identificar las causas y juzgar críticamente los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, especialmente el ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, con el fin de promover su solución. Apoyar la labor que realizan las instituciones y ONG, que trabajan por la defensa de los derechos humanos auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>V: Los valores éticos, el derecho y la DUDH</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación en equipo, con la ayuda de diferentes tipos de textos y fuentes de información, sobre el desarrollo histórico de los derechos humanos como conquista de la humanidad y el momento histórico y político contextual de su elaboración. 2. Identificación, a través de diversas producciones, de la DUDH como fundamento ético universal y sobre las dificultades actuales para su aplicación en gran parte del mundo, especialmente el ejercicio de los derechos de la infancia y la mujer. 3. Valoración mediante tertulias, debates, etc., de la labor realizada por las instituciones y ONG por la defensa de los derechos humanos. 4. Iniciación en el conocimiento de los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos desde los derechos civiles y políticos; los económicos, sociales y culturales; hasta los derechos de los pueblos a la solidaridad, al desarrollo y a la paz. Utilización de medios audiovisuales y reflexión por escrito de las consecuencias extremas de discriminaciones, exterminios y genocidios en nombre de diversas ideologías, etnias, religiones, etc. 5. Realización en grupo, y en su entorno escolar y familiar, de campañas de difusión de la DUDH, en especial contra la 	<p>90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.</p>	<p>CL, CSC, SIEE, CEC</p>

	discriminación de la mujer y la violencia de género o infantil (el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.)...		
BLOQUE VI: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología			
<p>11. Investigar en temas de la actualidad la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, al señalar la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos pretendidos no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. Explicar que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. Manifestar, además, el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que conduce, comprendiendo la necesidad de establecer límites éticos que orienten la actividad de la ciencia y la tecnología conforme a los valores defendidos por la DUDH, apuntando posibles soluciones a los dilemas morales que se presentan, especialmente, en el terreno de la medicina y la biotecnología, aplicando dichos valores.</p>	<p>VI: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de información y desarrollo de habilidades de trabajo individual y en equipo para la investigación. Evaluación crítica y comunicación de cuestiones polémicas de actualidad relacionadas con el progreso científico y tecnológico y su impacto en los ámbitos humano y medioambiental. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Desarrollo de hábitos saludables relacionados con el uso de las tecnologías, y concienciación crítica frente a distintas formas de tecnoddependencia. 1.2. Preparación y realización de debates sobre los límites de la investigación científica y tecnológica, con la exigencia de aceptación de opiniones de las demás personas, y exposición de juicios propios con argumentos razonados. 1.3. Preparación y resolución de dilemas éticos sobre algunos de los avances en medicina y biotecnología con la consideración de las posiciones y alternativas existentes. 	<p>101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109.</p>	<p>CL, CMCT, CD, CSC</p>

5.6.4. METODOLOGÍA, RECURSOS, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EVALUACIÓN.

Metodología	Directiva, no directiva, indagación científica, memorístico, deductivo, expositivo, investigación guiada, investigación grupal, juego de roles, planteamiento de hipótesis, aprendizaje basado en proyectos (ABP).	
Recursos	Los materiales que se van a utilizar son los siguientes: Fichas (fotocopias) de actividades, Vídeos. Textos (relatos cortos, artículos...), Internet (blogs, actividades, enciclopedias...). Cañón, pantalla, ordenador, páginas web, libro de texto, bibliografía, webgrafía, filmografía, aula ordinaria, aula medusa y/o biblioteca.	
Atención a la diversidad	La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos: - Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia, a la realidad cotidiana que vive el alumnado. - Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas. - Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas planteados en las unidades didácticas. - Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto. - Se abordarán los contenidos, siempre que sea posible, desde diversos puntos de vista y de distinta forma.	
Evaluación	Instrumentos de evaluación	
Inicial	Cuaderno de clase, tareas, fichas, observación directa, trabajo diario, realización de comentarios de textos Se manejarán en cada una de las unidades de programación una serie de herramientas que faciliten la observación global de todos los aspectos competenciales, disciplinares y actitudinales que se deben tomar en consideración a la hora de valorar a nuestros alumnos y alumnas en cada uno de los indicadores asignados a cada criterio.	
Continua	Heteroevaluación	Se manejarán en cada una de las unidades de programación una serie de herramientas que faciliten la observación global de todos los aspectos competenciales, disciplinares y actitudinales que se deben tomar en consideración a la hora de valorar a nuestros alumnos y alumnas en cada uno de los indicadores asignados a cada criterio. Los instrumentos utilizados serán: Las rúbricas adaptadas a cada Estándar evaluado; presentaciones realizadas con medios informáticos, el cuaderno diario de clase así como excepcionalmente pruebas escritas
	Coevaluación	Los alumnos y alumnas en determinadas actividades de diferentes unidades, aportarán su valoración personal sobre el

		contenido, formato y exposición de los productos elaborados por sus compañeros y compañeras.
	Autoevaluación	En este apartado no se busca tanto que el alumnado se autocalifique como que se entrene de forma adecuada en el ejercicio de la metacognición (aprender a razonar sobre el propio razonamiento, aplicación del pensamiento al acto de pensar, aprender a aprender) cuestionándose el contenido de la aprendizaje y su transferibilidad a otros contextos más próximos a su realidad.
Final		Existirán varias herramientas de evaluación que serán utilizadas para valorar la aportaciones de nuestro alumnado en los respectivos productos que se vayan generando en función de las programaciones de aula. En el desglose de las unidades didácticas figuran una serie de propuestas de productos que serán la base sobre la que se establece la evaluación final. Encuestas, pruebas escritas, eje cronológico, roll - play, video documental, mapas, presentación multimedia, informe, glosario, folleto, debates.
Sistema de recuperación		Se realizarán pruebas orales y/o escritas con diferente grado de complejidad,. Si tiene problemas de escritura se utilizará el ordenador. Las pruebas se desarrollarán en dos o más sesiones como mínimo, se controla el tiempo y se le recomendará un repaso antes de la entrega. Se mandan trabajos de investigación.
Temporalización Nº de sesiones		<p>PRIMERA EVALUACIÓN (del 14/09/2016 al 21/12/2016; 15 sesiones)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Somos personas 2. Vivimos en sociedad <p>SEGUNDA EVALUACIÓN (del 8/01/2017 al 23/03/2017; 12 sesiones)</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Ética y moral 4. Vivir en democracia <p>TERCERA EVALUACIÓN (del 02/04/2017 AL 22/06/2017; 10 sesiones)</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Ciudadanos con derechos 6. Ciencia, técnica y valores